

DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

DESARROLLO SOCIO CULTURAL - EDUCACION

EDUCACIÓN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN CALIDAD, COBERTURA Y EFICIENCIA EN EL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO.	Garantizar el acceso a la educación básica en el sector rural y urbano.	subsídios a personas en edad escolar d bajos recursos	Subsidiar programas de transporte y alimentación escolar según necesidades e incrementar en un 30% la cobertura estos programas.
	Reducir el analfabetismo.	Establecer programas de educación para adultos	Reducir el analfabetismo en 1%
	Mejorar los estándares de calidad.	Foros Educativos	Mejorar los resultados de las pruebas Saber e Icfes.
		Buscar recursos para fortalecer la biblioteca municipal	
		Desarrollar el Plan Educativo Municipal, a partir de un diagnóstico de la realidad educativa.	Terminar 100% la planta física del Colegio Susana Guillemín
	Aumentar el acceso a la educación superior de los estudiantes que alcanzan la básica	Gestionar oferta de educación superior dentro del municipio	Aumentar acceso da la educación superior de 135 personas a 150.
		Buscar cooperación internacional, becas.	
	Fortalecer las especialidades de cada colegio	Gestionar oferta de educación superior dentro del municipio	Logra que por lo menos una institución superior haga presencia en el municipio con carreras universitarias
		Convenios con instituciones de educación superior	
	Asegurar niveles de calidad y correspondencia de la educación media con la realidad socioeconómica del municipio.	Mejorar infraestructura y Dotación de materiales y equipos a las instituciones del municipio	Construir y dotar salas virtuales para Susana Guillemín y CAO V
Fortalecer la calidad de la educación en el sector rural y ampliar cobertura	Construir aulas e infraestructura en la sección primaria del CAO V		
Atender las necesidades de educación especial.	Transporte y alimentación escolar	Resolver en un 80% las necesidades de infraestructura física educativa.	
		Convenios con instituciones especiales y Gobernación	Dar cobertura en educación a personas con limitaciones cognoscitivas o físicas

Contribuir al logro de las metas anuales y cuatrienales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el componente de responsabilidad y competencia municipal, y la capacidad de resolución de los aspectos educativos. Se entiende que esta es una responsabilidad compartida con el Sistema Educativo Departamental y Nacional. Ver siguiente cuadro. Mejorar el Índice de Condiciones de Vida (ICV)

METAS	Línea Base	2005	2007	2010	2015	2008-2011	
	Nacional 1991	NACIÓN	NACIÓN	NACIÓN	NACIÓN	MUNICIPIO	
						CUATRIENIO	ANUAL
Mantener la tasa de cobertura bruta en 100% para educación básica (preescolar, básica primaria y básica secundaria)	88,10%	89,10%	91,20%	94,60%	100%	95,27%	95,27%
- Preescolar	44,90%	48,50%	55,90%	66,90%	85,30%	69,37%	69,37%
- Básica primaria	114,60%	114,30%	113,80%	113,10%	111,90%	100,00%	100,00%
- Básica secundaria	75,50%	77,10%	80,40%	85,30%	93,50%	86,40%	86,40%
Tasa de analfabetismo 1% para personas entre 15 y 24 años	2,40%	2,20%	1,90%	1,40%	1%	1,43%	1,43%
Tasa de cobertura bruta en 93% para educación media	74,40%	76,10%	79,50%	84,60%	93,20%	85,77%	85,77%
Tasa de repetición de 2,3% en educación básica y media	6,10%	5,70%	5,00%	4,00%	2,30%	3,77%	3,77%
10,6 años promedio en educación para personas entre 15 y 24 años	7 años	8,85	9,2	9,74	10,63	9,86	9,86

PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Alimentación Escolar	P2. Transporte escolar	P3. Servicios Públicos Establecimientos Educativos
P4. Subsidios a personas de bajos recursos	P5. Planta física sección primaria Colegio Nacionalizado Susana Guillemin	P6. Planta física Colegio Carlos Alberto Olano Valderrama
P7. Fortalecimiento a Biblioteca Municipal	P8. Mantenimiento a Escuelas Rurales	P9. Implementación de Bibliobancos en los planteles del Municipio según prioridad
P10. Educación para adultos	P11. Educación especial	P12. Educación superior
P13. Foros educativos (diagnóstico del sistema educativo).	P14. Apoyo a CEDEBOY (enfoque, convenios, trabajadores calificados)	P15. Financiación Proyectos, centros escolares
P16. Dotación de material didáctico a los planteles del municipio según prioridad		P17. Dotación de sala virtual y Banda Ancha

CONSTRUCCIÓN - ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO: Estudiantes de las instituciones educativas del área urbana del municipio. Instalaciones físicas.

PROPÓSITOS

- Solucionar las deficiencias en planta física de los colegios, Biblioteca y establecimientos educativos del sector rural del municipio.
- Garantizar un servicio educativo de calidad a partir de los estándares de equipamiento básico, y la solución a los problemas detectados en el diagnóstico.
- Adopción de políticas tendientes a racionalizar la ubicación de la infraestructura escolar a partir de la oferta y demanda educativa por veredas e instituciones escolares.
- Solucionar las principales deficiencias detalladas en el diagnóstico respecto de las instituciones escolares.

FASES DEL PROYECTO

FASE PREPARATORIA

- Realización del estudio de factibilidad en función de costo-beneficio social y las posibilidades de cofinanciación pública y privada.
- Articulación de la solución infraestructural a posibilidades de desarrollo de proyectos pedagógicos que optimicen la inversión y generen reciprocidad social y soluciones comunitarias.
- Definir los futuros proyectos de ampliación y construcción, de conformidad con los diagnósticos cartográficos de amenazas y riesgos naturales (CAOV) y los determinantes ambientales de CORPOBOYACA.

A. FASE INTERMEDIA

- Destinación de recursos, preservando los indicadores de área/aula/ alumno y área total/alumno
- Gestión ante entidades departamentales y nacionales para la cofinanciación de los proyectos.
- Socialización de las alternativas para el Colegio Carlos Alberto Olano.

B. FASE DE EJECUCION

- Terminación de la planta física de la sección primaria del Colegio Nacionalizado Susana Guillemín
- Ampliación planta física Colegio Carlos Alberto Olano Valderrama.
- Mantenimiento a escuelas rurales
- Fortalecimiento de la Biblioteca Municipal

C. FASES DE CADA PROYECTO

- Diagnóstico
- Elaboración, ajuste y presentación de los proyectos.
- Ejecución de los proyectos
- Interventoría
- Mantenimiento a proyectos

MEJORAMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD. (ALIMENTACIÓN ESCOLAR, SUBSIDIOS, CALIDAD)

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO: Todas las personas en edad escolar del municipio y adultos.

PROPÓSITOS

- Realizar foros educativos para elaborar un diagnóstico del estado actual de la educación en el municipio.
- Establecer en relación con la familia y la niñez los siguientes programas: alimentación y transporte escolar, subsidios según necesidades.
- Aumentar la cobertura de la educación para adultos CEDEBOY, y educación especial, reduciendo las tasas de analfabetismo y aumentando el grado de escolaridad promedio alcanzado en el municipio.
- Proyectar la educación media vocacional en función de la vocación productiva del municipio, incluyendo al CEDEBOY.
- Realizar olimpiadas académicas y ferias de ciencia y cultura.
- Gestionar y lograr que por lo menos una institución de educación superior haga presencia en el municipio con carreras universitarias

- Mejorar los resultados en las pruebas de ICFES y Saber y gestionar becas para estimular a aquellos estudiantes que logren mejor desempeño.
- Construir y dotar aulas virtuales en planteles del municipio.
- Adecuación de una biblioteca municipal para beneficio de la población en edad escolar del municipio, fomentar el interés por la lectura, la investigación de los niños, jóvenes y adultos del municipio.

FASES DEL PROYECTO

A. FASE PREPARATORIA

- Diagnóstico de la situación actual de la educación en el municipio utilizando como herramienta los foros educativos donde participen todos los sectores de la comunidad educativa del municipio.
- Reactivación y dar la importancia que tiene a la Junta Municipal de Educación JUME.

B. FASE INTERMEDIA

- Destinación de recursos para programas de alimentación escolar, subsidios de transporte, matrículas y uniformes, compra de material didáctico, compra de libros para bibliobancos, salas virtuales.
- Gestión de convenios con instituciones como el SENA para que los estudiantes de los colegios reciban apoyo y refuerzo en la modalidad de cada uno.
- Gestión ante universidades, SENA e instituciones de educación superior para la apertura de carreras tecnológicas y profesionales en el municipio y así aumentar el porcentaje de personas que acceden a la educación superior y por ende de profesionales en el municipio.
- Gestión ante la gobernación e instituciones dedicadas a la educación de personas especiales para dar cobertura a esas personas en el municipio.
- Gestión de recursos para cofinanciación en la construcción y dotación de aulas especializadas en los colegios del área urbana del municipio.
- Gestión ante las entidades nacionales e internacionales para el otorgamiento de becas para educación superior a estudiantes de escasos recursos que tengan un alto desempeño académico.
- Gestión de recursos para fortalecer las bibliotecas y bibliobancos en los planteles del municipio

C. FASE DE EJECUCION

- Subsidios de transporte y alimentación escolar
- Convenio con SENA para refuerzo de las modalidades de Comercio y Sistemas y Agropecuaria en los dos colegios del área urbana.
- Apertura de carreras universitarias, tecnológicas o técnicas en el municipio.
- Cobertura en educación a personas con discapacidades físicas o cognitivas

- Construcción y dotación de aulas especializadas en los colegios Carlos Arturo Olano Valderrama y Nacionalizado Susana Guillemín.
- Becas para estudiantes destacados de grado once, de escasos recursos.
- Fortalecimiento y dotación de bibliotecas y bibliobancos en el municipio.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico.
- Gestión y apropiación de recursos
- Ejecución y seguimiento de los proyectos
- Evaluación

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Alimentación Escolar	MUNICIPIO	ICBF, Gobernación de Boyacá	101.348.895
P2. Transporte escolar	MUNICIPIO		190.129.140
P3. Servicios Públicos Establecimientos Educativos	MUNICIPIO		60.525.000
P4. Subsidios a personas de bajos recursos	MUNICIPIO		25.000.000
P5. Planta física sección primaria Colegio Susana Guillemín	MUNICIPIO	Gobierno nacional y Departamental	510.000.000
P6. Planta física Colegio Carlos Alberto Olano Valderrama	MUNICIPIO	Gobierno nacional y Departamental	165.000.000
P7. Fortalecimiento a Biblioteca Municipal	MUNICIPIO	Ministerio de Cultura, Gobernación de Boyacá	58.438.642
P8. Mantenimiento a Escuelas Rurales	MUNICIPIO		105.000.000
P9. Implementación de Bibliobancos en los planteles del Municipio según prioridad	MUNICIPIO	Ministerio de Cultura, Presidencia de la República	23.036.545
P10. Educación para adultos	MUNICIPIO		6.100.000
P11. Educación especial	MUNICIPIO	SENA	50.000.000
P12. Educación superior	MUNICIPIO	SENA, Universidades	50.000.000
P13. Foros educativos (diagnóstico del sistema educativo).	MUNICIPIO		9.000.000
P14. Apoyo a CEDEBOY (enfoque, convenios, trabajadores calificados)	MUNICIPIO		10.000.000
P15. Financiación Proyectos, centros escolares	MUNICIPIO	Colegios	15.000.000
P16. Dotación de material didáctico a los planteles del municipio según prioridad	MUNICIPIO	Dirección de Núcleo, Docentes del municipio	129.200.000
P17. Dotación de sala virtual y Banda Ancha	SENA, UPTC	Gobernación de Boyacá, Sector Privado	154.725.933
			1.662.504.155

DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL - SALUD

PROPUESTA PROGRAMÁTICA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN CALIDAD, COBERTURA Y EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO.	Ampliar la cobertura de Régimen Subsidiado	Depurar base de datos del SISBEN para solucionar casos de duplicidad, aprox. 500 casos	Ampliar del 95% al 100% la cobertura a personas clasificadas dentro de la población pobre y vulnerable del municipio.
	Ampliar la gama de servicios que se presta en el centro de salud del municipio	Mejorar la planta física del centro de salud, hacer convenios con EPS para atención a usuarios del régimen contributivo	En el 2008 gestionar convenios con 2 EPS
	Dar una atención de buena calidad a los usuarios del servicio de salud del municipio.	Capacitación de los empleados del centro de salud en atención al público, manejo efectivo del tiempo, calidad de servicios	Ampliar el número de citas por día de 8 a 10 y dar prioridad a población del sector rural
	Ampliar la cobertura de las Brigadas de salud a todos los sectores del municipio y aumentar su frecuencia, haciendo especial énfasis en adultos mayores y niños	Fortalecer los procesos de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, bajo esquemas de calidad.	Ampliar el número de brigadas de salud con la unidad móvil médico odontológica de 24 a 30 anualmente (20%)
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y ASESORIA ALIMENTARIA	Prestar asesoría sanitaria en planta de beneficio de Belén y demás establecimientos que manipulan alimentos	Capacitación en manipulación de alimentos y elaboración de manuales	Lograr que al finalizar el 2008 la Planta de Beneficio de Belén sea autorizada por el INVIMA, para operar a nivel regional.
		Divulgación de normatividad del INVIMA, para éste tipo de establecimientos	Lograr que para el 2009 las empresas procesadoras de leche cumplan con la normatividad exigida por el INVIMA y puedan operar normalmente ofreciendo productos higiénicos y de buena calidad
		Divulgación de normatividad del INVIMA, para éste tipo de establecimientos	
	DEL MILENIO		Contribuir al logro de las metas anuales y cuatrienales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el componente de responsabilidad y competencia municipal y la capacidad de resolución del Centro de Salud. Se entiende que esta es una responsabilidad compartida con la Red de Prestación de Servicios y los Sistemas de Referencia y Contrarreferencia Departamental y Nacional. Ver siguiente cuadro.

METAS	Línea Base	2005	2007	2010	2015	2008-2011	
	Nacional 1991	NACION	NACION	NACION	NACION	MUNICIPIO	
						CUATRENIO	ANUAL
Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95% con el Plan Ampliado de Inmunizaciones para los menores de 5 años, en todos los municipios y distritos del país. LB: 1994	86%	92%	95%	95%	95%	95,00%	95,00%
Reducir la mortalidad en menores de 5 años a 17 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	37,40	26,90	24,58	21,40	17,00	20,99	20,99
Reducir la mortalidad en menores de 1 año a 14 muertes por 1000 nacidos vivos. LB: 1990	30,80	23,20	21,00	18,00	14,00	17,67	17,67
Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. LB: 1998	100	93,1	80,5	64,7	45	63,40	63,40
Incrementar al 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales. LB: 1990	66%	84%	85%	87%	90%	87,33%	87,33%
Incrementar la atención institucional del parto a 95%. LB: 1990	78%	80%	83%	87%	95%	88,33%	88,33%
Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en la población sexualmente activa al 75%. LB: 1995	59%	67%	69%	71%	75%	71,67%	71,67%
Incrementar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población sexualmente activa de 15 a 19 años al 65%. LB: 1995	39%	54%	56%	59%	65%	60,00%	60,00%
Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo, manteniendo esta cifra por debajo de 20%. LB: 1990	12,80%	<20%	<20%	<20%	<20%	<20%	<20%
Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 5.5 muertes por 100.000 mujeres. LB: 1990	13	9,1	8,2	7,1	5,5	6,93	6,93
4. Reducir a 3% los niños menores de 5 años con desnutrición global. LB: 1990	10	5,8	5,2	4,4	3	0,98	0,24
5. Reducir a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria. LB: 1990	17	10,5	9,9	8,9	7,5	1,07	0,27

Para 2010 aumentar en un 15% la cobertura de terapia antiretroviral a las personas que la requieran, y para 2015 aumentar esta cobertura en un 30%. LB: 2004	52%	53%	56%	60%	68%	61,33%	61,33%
Ampliación de cobertura en el régimen subsidiado. LB 2004 (2)	66%	69%	80%	100%	100%	93,33%	93,33%

PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Regimen subsidiado (Actual y aumento cobertura)	P2. Salud pública
P3. Asesoría sanitaria a planta de beneficio de Belén y establecimientos que manipulan alimentos	P4. Aporte local a construcción y dotación sala de partos

SUBTEMAS PARA LOS PROYECTOS DEL SECTOR SALUD

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN CALIDAD, COBERTURA Y EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO

REGIMEN SUBSIDIADO (ACTUAL Y AUMENTO DE COBERTURA)

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO: Habitantes del municipio de Belén

PROPÓSITOS

Mantener la cobertura actual solucionando duplicidades y ampliar la cobertura del régimen subsidiado a la mayoría de la población en estado de pobreza y vulnerabilidad del municipio.

FASES DEL PROYECTO

A . ETAPA PREPARATORIA

- Teniendo como herramienta la base de datos del SISBEN, focalizar las personas que presentan duplicidad, es decir que aparecen afiliados en el régimen contributivo y también en el régimen subsidiado.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Hacer una labor de divulgación para que las personas con duplicidad, aclaren su situación actual.

C. ETAPA DE EJECUCION

- Realizar el trámite ante las EPS o ARS según el caso para definir la situación de las personas que presentan el problema de duplicidad y que ascienden a 500 en la actualidad.
- Visitas para reclasificar a las personas que lo soliciten y que en la visita comprueben que no merecen estar en el nivel que están.
- Ampliar la cobertura para alcanzar el 100% de personas en estado de pobreza y vulnerabilidad en el municipio.
- Incluir al 100% de la población pobre y vulnerable del municipio en el régimen subsidiado.

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTA EN EL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO Y MEJORAMIENTO DE CALIDAD.

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO

Todos los habitantes del municipio.

PROPÓSITOS

- Aunque la prestación del servicio de salud en el municipio de Belén es competencia de la E.S.E. Nuestra Señora de Belén, entidad descentralizada del municipio, la Administración Municipal velará porque sus pobladores reciban un servicio oportuno, con calidad, responsabilidad y buen trato por parte de los funcionarios de la Empresa Social del Estado.

FASES DEL PROYECTO

A. ETAPA PREPARATORIA

- Se realizarán encuestas de satisfacción al cliente para focalizar los puntos hacia los que hay que dirigir los esfuerzos.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Gestión ante entidades departamentales, SENA y Universidades para que los empleados de la E.S.E. reciban capacitación en atención al público, manejo efectivo del tiempo, calidad de servicios y las demás debilidades que se identifiquen en las encuestas.
- Gestionar ante Empresas Prestadoras de Salud, convenios para la atención de sus afiliados en el municipio, ya que una buena parte de la población 1976 personas se encuentra afiliada al régimen contributivo y en la actualidad tiene que desplazarse hasta ciudades como Duitama o Sogamoso para recibir atención médica.

C. ETAPA DE EJECUCION

- Jornadas de capacitación a los empleados de la E.S.E. en los temas prioritarios para lograr una atención al cliente con calidad.
- Apalancar la firma de convenios de las Entidades Prestadoras de Salud con la ESE para que la población del municipio afiliada reciba atención médica y odontológica en el municipio.

APORTE LOCAL A CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SALA DE PARTOS

POBLACION OBJETO

Todos los pobladores del municipio de Belén.

PROPÓSITO

- Proporcionar a las mujeres de Belén la posibilidad de dar a luz sus hijos en el municipio, evitándoles desplazamientos a otros centros de salud y hospitales de la zona.
- Evitar que los nacimientos de niños de Belén sean registrados en Duitama o Sogamoso y los recursos de la nación se desvíen hacia esas ciudades.

FASES DEL PROYECTO

A. ETAPA PREPARATORIA

- Realizar el estudio de factibilidad del proyecto.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Destinación de los recursos para la realización de la inversión
- Diseño y aprobación del proyecto

C. ETAPA DE EJECUCION

- Aprobación del proyecto.
- Construcción y dotación de sala de partos

ASESORIA SANITARIA EN PLANTA DE BENEFICIO DE BELÉN Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS QUE MANIPULAN ALIMENTOS

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO

Personas que se dedican al sacrificio y comercialización de productos cárnicos, procesamiento de lácteos, fábricas de dulces y en general todos aquellos que manipulan alimentos.

PROPÓSITOS

- Mejoramiento en la calidad de los productos que se obtienen en el municipio para consumo local o para comercialización en otras ciudades del departamento o en Bogotá.
- Capacitación para la manipulación de productos cárnicos y carnetización de los trabajadores como manipuladores de carnes.

FASES DEL PROYECTO

A. ETAPA PREPARATORIA

- Capacitación a los productores y dueños de establecimientos en manipulación de alimentos, buenas prácticas

B. ETAPA INTERMEDIA

- Seguimiento y acompañamiento, a las empresas que transforman y manipulan alimentos en su proceso de modernización y tecnificación para evitar cierres o suspensión de las licencias sanitarias.

C. ETAPA DE EJECUCION

- Solicitud de autorización para operar y elaboración, formulación y puesta en marcha del Plan Gradual de Cumplimiento para la Planta de Beneficio del Municipio de Belén según lo dispuesto por el INVIMA.
- Capacitación a administradores de la planta de Beneficio y a usuarios de la misma para el manejo higiénico y apropiado de los productos que allí se obtienen.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Régimen subsidiado (Actual y aumento cobertura)	MUNICIPIO		3.663.271.956
P2. Salud pública	MUNICIPIO	E.S.E	221.404.581
P3. Asesoría sanitaria a planta de beneficio de Belén y establecimientos que manipulan alimentos	MUNICIPIO	ESE, INVIMA	20.000.000
P4. Aporte local a construcción y dotación sala de partos	MUNICIPIO	ESE, SECRETARIA DE SALUD, MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	138.000.000
			4.042.676.537

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL – ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

BIENESTAR SOCIAL	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA DE BIENESTAR - ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	Reducir los niveles de pobreza y desamparo social y económico a la mujer cabeza de hogar.	Diagnóstico de la situación actual de la niñez y adolescencia Luchar contra la violencia intrafamiliar	Construir un jardín comunitario para atender a la totalidad de niños en edad preescolar pertenecientes a la población pobre y vulnerable del municipio
	Garantizar espacios de incorporación e interacción a los adultos mayores y población discapacitada del municipio	Formalizar convenios de cooperación interinstitucional para resolver las carencias de estos grupos sociales. Trabajar en tolerancia y convivencia ciudadana	Mantener o incrementar el número de beneficiarios de los programas sociales de la Presidencia de la República
	Brindar protección social focalizada a la niñez, la juventud, la tercera edad y en general los grupos que presentan mayor vulnerabilidad.	Apropiación ciudadana de conductas de tolerancia, convivencia y respecto a los derechos fundamentales de los grupos de mayor pobreza y vulnerabilidad social	Cubrir un 30% de las madres cabeza de hogar, población en estado de pobreza y vulnerabilidad en las inversiones que se realicen en el municipio.
	Aumentar el liderazgo juvenil y la participación en la dinámica institucional con perspectiva e igualdad de género.	Dar atención según lo estipulado por la ley a población desplazada si la hubiera	

PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
P1. construcción de unidad funcional para discapacitados físicos del municipio	P2. Construcción jardín infantil comunitario en el municipio	P3. Capacitación y apoyo con profesional en preescolar para Madres Comunitarias de jardines de Bienestar Familiar
P4. Programa para la Infancia Adolescencia y la familia	P5. Cofinanciación de programas sociales	P6. Apoyo para la tercera edad
P7. Atención a desplazados		

BIENESTAR SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA POBLACION VULNERABLE

POBLACIÓN OBJETIVO Y AREA OBJETO: Niñez, adolescencia, juventud, adultos mayores, desplazados, mujeres cabeza de hogar, discapacitados, población pobre y vulnerable.

PROPÓSITOS

- Mejorar el nivel de vida de la población pobre y vulnerable.
- Elaborar un Plan de Convivencia ciudadana donde se respeten las diferencias y se fomente una convivencia en paz tendiendo a la igualdad.
- Construir y dotar un jardín infantil comunitario y ubicar a las personas que prestan el servicio en sus casas, para brindar a la niñez pobre y vulnerable del municipio en edades entre 1 y 6 años un espacio apropiado para iniciar su proceso de aprendizaje y desarrollar su motricidad.
- Atender a la población desplazada en el municipio, si la hubiera.

A. ETAPA PREPARATORIA

- Efectuar los estudios y el diseño para la construcción del jardín infantil.
- Efectuar los estudios y el diseño para la construcción de la unidad funcional para discapacitados
- Indagar y visitar otras poblaciones que ya tienen estos servicios en funcionamiento para aprender de su experiencia.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Destinación de recursos
- Gestión de recursos para cofinanciación, y conseguir que se nombre una persona licenciada en preescolar para que oriente a las madres comunitarias y que los niños a su cargo reciban buen trato e inicien su aprendizaje.

C. ETAPA DE EJECUCION

- Construcción y dotación de Jardín infantil comunitario.
- Construcción y dotación Unidad Polifuncional para discapacitados.
- Capacitación a la madres comunitarias en pedagogía y actividades lúdicas, bajo la dirección de un licenciado en preescolar

FASES DEL PROYECTO

- Estudios y diseño de jardín infantil comunitario.
- Estudios y diseño de Unidad Polifuncional para discapacitados.
- Gestión y apropiación de recursos
- Consecución de un profesor licenciado en preescolar

- Capacitación a madres comunitarias
- Festival ínter colegiado de Bandas marciales

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. construcción de unidad funcional para discapacitados físicos del municipio	MUNICIPIO	Ministerio de Protección Social	\$84.500.000
P2. Construcción jardín infantil comunitario en el municipio	MUNICIPIO	ICBF, Gobernación de Boyacá, Presidencia de la República	\$120.000.000
P3. Capacitación y apoyo con profesional en preescolar para Madres Comunitarias de jardines de Bienestar Familiar	MUNICIPIO	UPTC, Gobernación de Boyacá, ICBF - E.S.E.	\$29.000.000
P5. Programa para la Infancia Adolescencia y la familia	MUNICIPIO	ESE	\$48.000.000
P6. Cofinanciación de programas sociales	MUNICIPIO	Acción social Presidencia	\$348.424.792
P7. Apoyo para la tercera edad	MUNICIPIO	Acción social Presidencia	\$17.000.000
P8. Atención a desplazados	MUNICIPIO		\$4.500.000
			\$651.424.792

DIMENSION SOCIO CULTURAL – CULTURA CIUDADANA

CULTURA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA PARA LA AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD Y EL RESCATE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, LOS VALORES ARTÍSTICOS, ANCESTRALES, CÍVICOS, ÉTICOS Y MORALES	Formulación de una política cultural del desarrollo municipal.	Convocar a miembros de la comunidad para trazar las políticas a seguir en el ámbito cultural.	Definir los lineamientos a seguir en el tema cultural en el municipio
	Replantear el concurso nacional de Bailes folclóricos dentro de un festival de cultura que encadene otras manifestaciones artísticas, estéticas, culturales y lúdicas, dando participación a todos los sectores del municipio.	Institucionalizar un día para rendir homenaje a Pedro Pascasio Martínez y utilizarlo en actividades que permitan a los jóvenes conocer su historia y profundizar en el significado de sus acciones	
	Retomar iconos del municipio como la imagen, tenacidad y comportamiento moral del niño héroe Pedro Pascasio Martínez, como ejemplo a seguir por los pobladores en especial las nuevas	Restaurar el parque Pedro Pascasio Martínez	Destinar un día al año para rendir homenaje a Pedro Pascasio Martínez y restaurar el parque que lleva su nombre dándole importancia

	generaciones		
	Propiciar acciones que ejemplaricen y difundan los valores de la convivencia, la solidaridad y las conductas ciudadanas para la construcción de tejido social.	Capacitar a los pobladores en justicia social, convivencia ciudadana, educación ambiental, cooperación. Promover los espacios de la cultura de carácter masivo y popular que permita el rescate de los valores éticos, ancestrales y morales.	Institucionalizar anualmente el Festival de la cultura y Concurso nacional de Bailes Folclóricos
	Rescatar la identidad cultural del municipio	Identificar mecanismos de financiación de los procesos culturales municipales.	

PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Restauración y adecuación de parque Pedro Pascasio Martínez	P2. Institucionalizar día de Pedro Pascasio Martínez	P3. Festival de la cultura y Concurso nacional de Bailes folclóricos	P4. Cofinanciación de proyectos culturales
P5. Festival del retorno	P6. Festival intermunicipal de bandas marciales infantiles y juveniles		P7. Festival decembrino (Comparsas, carrozas)

RESTAURACION DEL PARQUE PEDRO PASCASIO MARTINEZ

POBLACIÓN OBJETIVO Y AREA OBJETO: Comunidad en general, área donde se encuentra ubicado el parque Pedro Pascasio Martínez.

PROPÓSITOS

- Retomar y realzar iconos del municipio como la imagen, tenacidad y comportamiento moral del niño héroe Pedro Pascasio Martínez como ejemplo a seguir por los Belemitas y los colombianos por el rescate de los valores éticos y morales.
- Restaurar, el parque Pedro Pascasio Martínez, trasladando el polideportivo que se encuentra actualmente en ese lugar y destinando una mayor área para el proyecto.
- A través de la riqueza histórica y cultural del municipio generar turismo.

FASES DEL PROYECTO

A. ETAPA PRELIMINAR

- Elaboración del proyecto y diseño conservando algunos de las características actuales del parque.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Destinación de recursos para la restauración del parque.
- Gestión de recursos

C. ETAPA DE EJECUCION

- Restauración del parque Pedro Pascasio Martínez
- Institucionalizar un día para rendir homenaje a Pedro Pascasio Martínez y utilizarlo en talleres y actividades que permitan a los jóvenes y aún a los adultos, conocer su historia y profundizar en el significado de sus acciones.
- Atracción de turistas hacia éste sitio histórico del municipio y hacia otros complementarios como la casa donde se hospedó Simón Bolívar durante la campaña libertadora, la casa donde nació Pedro Pascasio Martínez, la tumba donde se encuentran sus restos.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico.
- Gestión y apropiación de recursos
- Restauración del parque
- Institucionalización del día del Prócer
- Capacitación y concientización a empleados del municipio, docentes estudiantes y comunidad en general.

FESTIVALES PARA REAFIRMAR VALORES CULTURALES.

POBLACIÓN OBJETIVO Y AREA OBJETO: Comunidad en general.

PROPÓSITOS

- Replantear el concurso de Bailes folclóricos, encajándolo en un festival de la cultura que encadene diferentes manifestaciones artísticas, estéticas, culturales y lúdicas, dando participación a todos los sectores del municipio.

- Promover los espacios de la cultura de carácter masivo y popular y así permitir el rescate de los valores éticos, ancestrales y morales.

A. ETAPA PREPARATORIA

- Formulación de la política municipal de desarrollo cultural
- Rediseño el festival Nacional de Bailes folclóricos
- Planteamiento de festivales decembrino, de bandas, del Retorno en el municipio

B. ETAPA INTERMEDIA

- Destinación de recursos
- Gestión de recursos para cofinanciación
- Organización del Festival anual de la cultura que tendrá como componente importante el concurso nacional de Bailes folclóricos y que además integrará otras expresiones culturales y artísticas de la población.
- Organización del festival del retorno dentro de las actividades decembrinas tradicionales

C. ETAPA DE EJECUCION

- Realización de Festival de la cultura en el municipio una vez cada año donde se haga énfasis en el folclor, pintura, cuentería, teatro, gastronomía entre otras expresiones de la riqueza cultural del municipio, el departamento y el país.
- Organización y realización de festival del Retorno en Belén donde participen personas oriundas del municipio radicadas en otras ciudades del país, los pobladores del sector urbano y rural del municipio, para interactuar y transmitirse la riqueza cultural.
- Organización de festival Decembrino e intermunicipal de bandas marciales así como de todos los eventos que contribuyan a la promoción de las raíces y los valores culturales en los pobladores del municipio.

FASES DEL PROYECTO

- Formulación de una política cultural del desarrollo municipal
- Gestión y apropiación de recursos
- Institucionalización del Festival de la cultura y concurso de danzas
- Institucionalización del Festival del retorno en el mes de diciembre.
- Festival intermunicipal de bandas marciales

FESTIVAL DECEMBRINO

ÁREA OBJETIVO

Corresponde al casco urbano del municipio Parque Pedro Pascasio Martínez, Parque los Fundadores, Iglesia de Nuestra Señora de Belén.

ÁREA ELEMENTAL: es el entorno ligado a la localización de los anteriores sitios

POBLACIÓN BENEFICIARIA: Personas y familias que desarrollan alguna actividad comercial en el municipio, empresas procesadoras de lácteos, restaurantes, supermercados, cafeterías, productores artesanales.

PROPÓSITOS

- A través de la antigua y arraigada práctica de adornar y construir pesebres decembrinos, atraer a propios y visitantes y reunirlos alrededor del mismo, aprovechando el auge que este tipo de turismo ha venido adquiriendo en Boyacá.
- Desarrollar actividades que rescaten los valores culturales olvidados y revivan el interés por las congregaciones decembrinas, dándole una imagen festiva y alegre al municipio durante esta época navideña y generando ingresos para personas dedicadas al comercio y venta de servicios en el municipio.

FASES DEL PROYECTO

A . ETAPA PREPARATORIA

- Publicidad al evento.
- Diagnóstico para orientación del festival hacia actividades que generen el mayor interés para los pobladores y visitantes.
- Diseño de pesebres por parte de artistas del municipio.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Destinación de los recursos del municipio para la puesta en marcha del festival.
- Concurso de pesebres previo al inicio de las festividades
- Selección del pesebre ganador que será en el que se centrará toda la actividad del festival decembrino.

c. ETAPA DE EJECUCION

- Exhibición de pesebre ganador.
- Organización de iluminación decembrina, adorno de fachadas, desfiles de comparsas con la participación de todos los sectores del municipio.
- Festival gastronómico.
- Actividades culturales y deportivas, exhibición de pinturas y otras obras de arte cuyos autores sean Belemitas.
- Integración de colonias Belemitas radicadas en las principales ciudades del país al festival y gestión de recursos para obras en el municipio e impulso a la cultura.
- Ada año, una vez termine el festival, evaluación del impacto logrado con el mismo con el fin de trazar correctivos para los años siguientes.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico para determinar los intereses de los turistas, que son clientes potenciales.
- Organización de los pesebres y actividades paralelas con que contará el festival.
- Gestión de recursos
- Campañas publicitarias
- Mantenimiento y arreglo de infraestructura
- Desarrollo del proyecto anualmente
- Evaluación
- Reformulación

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Restauración y adecuación de parque Pedro Pascacio Martínez	MUNICIPIO	Gobierno nacional y Departamental	353.024.205
P2. Institucionalizar día de Pedro Pascacio Martínez	MUNICIPIO - Consejo de Cultura		2.000.000
P3. Festival de la cultura y Concurso nacional de Bailes folclóricos	MUNICIPIO - Instituto Técnico Carlos Alberto Olano Valderrama - Consejo de Cultura	ICBA , Ministerio de cultura, Presidencia de la República	19.000.000
P4. Cofinanciación de proyectos	MUNICIPIO	Empresa privada, Consejo de Cultura	54.945.559
P5, Festival del retorno	MUNICIPIO	Colonias Belemitas	20.000.000

P6. Festival intermunicipal de bandas marciales infantiles y juveniles	MUNICIPIO – CONALSUGUI		12.000.000
P7. Festival decembrino(Comparsas, carrozas)	MUNICIPIO		46.998.360
			507.968.124

DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL - PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO

DESARROLLO COMUNITARIO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Dar importancia a las organizaciones cívicas, comunitarias, ONG	Capacitar y dar apoyo a las organizaciones sociales presentes en el municipio	Dar capacitación en procesos de participación y desarrollo comunitario a 3 organizaciones por año.

PROYECTOS
P1. Capacitación y asesoría en procesos de participación comunitaria.

POBLACIÓN OBJETIVO Y AREA OBJETO: Organizaciones civiles comunitarias, JAC, ONG, veedores, comunidad en general.

PROPÓSITOS

- Dar importancia y participación a la comunidad y grupos civiles organizados dentro de la política y las decisiones en el municipio.

FASES DEL PROYECTO

A. ETAPA PRELIMINAR

- Realizar un reconocimiento e inventario de organizaciones presentes en el municipio.

- **B. ETAPA INTERMEDIA**

- Destinación de recursos para la capacitación y asesoría de las organizaciones.
- Gestión ante el SENA y otras entidades de cursos.

- **B. ETAPA DE EJECUCION**

- Capacitación a organizaciones cívicas, comunitarias, cooperativas, en cooperativismo, asociatividad, contabilidad, liderazgo, veedurías y demás temas de interés para las mismas.
- Abrir espacios de participación para miembros de la comunidad agrupados.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico e inventario.
- Gestión y apropiación de recursos
- Capacitación, apoyo y asesoría
- Apertura de espacios para la participación.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Capacitación y asesoría en procesos de participación comunitaria.	MUNICIPIO	SENA	8.000.000
			8.000.000

DIMENSION SOCIO CULTURAL – RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPÓ LIBRE

RECREACIÓN Y DEPORTE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	Reducir el déficit de espacio público para la recreación y el deporte.	Orientar la educación para la utilización del tiempo libre de la niñez y la juventud en actividades que vinculen su formación académica con labores productivas, artísticas, culturales, lúdicas, científicas y deportivas.	Aumentar en un 0,5 metros cuadro por habitante la disponibilidad de espacio público, a través de equipamiento en recreación y deporte.
	Generar alternativas constructivas para la utilización del tiempo libre de la niñez, la juventud y la tercera edad.	Organizar olimpiadas y campeonatos de diferentes deportes	
	Estructurar escuelas de formación deportiva	Consolidar la organización y premiación de los juegos campesinos	Realizar 3 eventos anuales de carácter Inter. veredal, inter colegiado o intermunicipal.

	Apoyo para revivir el interés por los juegos inter colegiados	
	Programar actividades de recreación para adultos mayores	Poner en funcionamiento 3 escuelas de formación deportiva
	Organizar campeonatos para discapacitados	

PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Construcción y dotación de unidad deportiva en el Municipio	P2. Olimpiadas (Apoyo y fortalecimiento a juegos interescolares, intercolegiados, campesinos)
P3. Fomento desarrollo y práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre (fortalecimiento a oferta de disciplinas deportivas)	P4. Arreglo de parque Los Fundadores
P5. Mantenimiento a campos deportivos	

PROMOCION DE LA RECREACION Y EL DEPORTE

POBLACIÓN OBJETIVO Y AREA OBJETO: Niños, jóvenes, adultos mayores.

PROPÓSITOS

- Construir y dotar una unidad deportiva para la práctica de diferentes deportes que cumpla con la reglamentación de COLDEPORTES y reglamentos internacionales y que permita la práctica de diversos deportes, en condiciones óptimas de seguridad y armonía.
- Orientar a la niñez y la juventud para la utilización del tiempo libre en actividades lúdicas y deportivas, mejorando la distribución y apariencia del parque Los Fundadores para tal fin.
- Realizar campeonatos de diferentes deportes a nivel interveredal, íter colegiado o intermunicipal Revivir el interés por los juegos íter colegiados, en un ambiente de sana competencia.

- Apoyar la formación de escuelas de formación deportiva.

A. ETAPA PREPARATORIA

- Con el ente deportivo diagnosticar el grado de interés por los diferentes deportes para orientar la destinación de los recursos hacia los mismos.
- Diseño y estudios para la construcción de la unidad deportiva municipal.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Destinación de recursos
- Gestión de recursos para cofinanciación

C. ETAPA DE EJECUCION

- Construcción y dotación de unidad deportiva municipal.
- Creación de escuelas de formación deportiva.
- Organización de campeonatos en diversas disciplinas deportivas, para diferentes edades, incluyendo a los adultos mayores.
- Coadyuvar en la preparación de deportistas para que representen a los colegios y el municipio en los juegos ínter colegiados Departamentales.
- Logro de una mejor utilización y aprovechamiento del tiempo libre de la niñez, la juventud y la tercera edad

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico de los intereses en cuanto a deportes en el municipio
- Gestión y apropiación de recursos
- Construcción de unidad deportiva municipal
- Organización de campeonatos y fogueos en diferentes disciplinas deportivas

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Construcción y dotación de unidad deportiva en el Municipio	MUNICIPIO	COLDEPORTES, Gobernación de Boyacá, Ministerio de Protección Social	\$ 529.000.000
P2. Olimpiadas (Apoyo y fortalecimiento a juegos interescolares, intercolegiados, campesinos)	MUNICIPIO - Ente Deportivo	Colegios, Universidades	\$ 47.000.000
P3. Fomento desarrollo y práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre (fortalecimiento a oferta de disciplinas deportivas)	MUNICIPIO - Ente Deportivo	COLDEPORTES, Colegios, Universidades	\$ 49.210.965
P4. Arreglo de parque Los Fundadores	MUNICIPIO		\$ 100.000.000
P5. Mantenimiento a campos deportivos	MUNICIPIO		\$ 50.000.000
			\$ 775.210.965

RESUMEN DE COSTOS DIMENSION SOCIO CULTURAL

PROGRAMA	COSTO PESOS (\$)
PROGRAMA DE SALUD PUBLICA Y MEJORAMIENTO EN CALIDAD, COBERTURA Y EFICIENCIA EN SALUD	\$ 4.042.676.537
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN CALIDAD, COBERTURA Y EFICIENCIA EN EDUCACION	\$ 1.662.504.155
PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA PARA LA AFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD Y EL RESCATE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, LOS VALORES ARTÍSTICOS, ANCESTRALES , CÍVICOS , ÉTICOS Y MORALES	\$ 507.968.124
PROGRAMA DE PROMOCION DE LA RECREACION Y EL DEPORTE	\$ 775.210.965
PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y MEJORAMIENTO SOCIO ECONÓMICO DE LA POBLACION VULNERABLE	\$ 651.424.792
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 8.000.000
	\$ 7.647.784.573

DIMENSIÓN FUNCIONAL ESPACIAL

OBRAS PÚBLICAS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
<p style="text-align: center;">PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO FÍSICO MUNICIPAL</p>	<p>Garantizar la optimización de las relaciones mutuas entre el patrón de asentamientos humanos y la organización espacial que se define en el uso del suelo y el ordenamiento del territorio, bajo los principios de equidad sostenibilidad, y competitividad.</p> <p>Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante el aumento de la disponibilidad de equipamientos colectivos y de infraestructura.</p> <p>Mejorar la disponibilidad de espacio público promedio por habitante.</p> <p>Reducir el déficit de vivienda de interés social en las veredas y zona urbana que presenten mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad.</p> <p style="padding-left: 40px;">Promover la generación de empleo productivo en la ejecución de los objetivos.</p> <p>Desarrollar los proyectos necesarios para el mejoramiento del sistema de acueductos veredales.</p> <p>Desarrollar los proyectos necesarios para el mejoramiento y organización del acueducto, alcantarillado y planta de aguas residuales del municipio.</p>	<p>Focalización de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, los recursos de cofinanciación INVIAS, CORPOBOYACA y cooperación internacional en las áreas del municipio que registren las mayores necesidades en infraestructura.</p> <p>Estímulo a la formación de organizaciones asociativas de trabajo y microempresas que ejecuten los proyectos de desarrollo físico y funcional espacial (obras públicas, suministro de materiales, y fabricación de insumos que requieren baja tecnología).</p> <p>Determinar el déficit cualitativo de vivienda (viviendas susceptibles de mejoramiento) y el déficit cuantitativo (diferencia entre el número de hogares y el acervo de viviendas)</p> <p>Gestionar ante entidades de carácter privado, departamentales y nacionales servicios como energía eléctrica para los que aún no la tienen y cobertura de la televisión nacional</p> <p>Actualizar el inventario del sistema de acueductos veredales, para determinar el déficit cualitativo (acueductos susceptibles de mejoramiento), y el déficit cuantitativo (diferencia entre número de hogares con servicio de acueducto y numero total de viviendas.</p>	<p>Aumentar en 0,5 metros cuadros por habitante la disponibilidad de espacio público, a través de equipamiento en infraestructura vial y equipamientos colectivos excluyendo a los deportivos</p> <p>Reducir al mínimo el porcentaje de pérdidas técnicas del sistema de acueductos urbanos y rurales.</p> <p>Igualar el promedio de disponibilidad de vías por habitante de las veredas</p> <p>Construir 30 viviendas de interés social y efectuar mejoramiento de vivienda a 50 viviendas del sector rural.</p> <p>Terminación de la Planta de Beneficio de animales de Belén</p> <p>Diseñar el Plan Maestro de Alcantarillado</p> <p>Mejorar la eficiencia y calidad del sistema de acueductos, alcantarillados, servicios de energía, aseo y tratamiento de residuos.</p> <p>Construir la planta de tratamiento de aguas residuales.</p>
<p>Contribuir al logro de las metas anuales y cuatrienales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de acuerdo con su competencia y legal y la capacidad de resolución de los problemas asociados a la pobreza y demás indicadores, abajo mostrados. Se entiende que esta es una responsabilidad compartida con la ejecución de políticas públicas nacionales y departamentales. Ver siguiente cuadro.</p>			

METAS DEL MILENIO									
Proveer de acueducto a por lo menos 7,7 millones de nuevos habitantes urbanos, e incorporar 9,2 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano.									
-Acueducto	34		94,60%	97,70%	98,10%	98,50%	99,40%	98,67%	98,67%
-Alcantarillado	37		81,80%	91,40%	92,70%	94,50%	97,60%	94,93%	94,93%
Proveer a 2,3 millones de habitantes a una solución de abastecimiento de agua y 1,9 millones de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales, con proporciones estimadas del 50% de la población									
-Acueducto	39		41,10%	68,60%	71,20%	75,10%	81,60%	75,97%	75,97%
-Saneamiento Básico	40		51,00%	60,10%	62,20%	65,50%	70,90%	66,20%	66,20%

DIMENSIÓN FUNCIONAL ESPACIAL – SERVICIOS PUBLICOS

PROYECTOS SERVICIOS PUBLICOS	PROYECTOS SERVICIOS PUBLICOS	PROYECTOS SERVICIOS PUBLICOS
P1. Construcción, terminación y cofinanciación de acueductos según necesidades	P2. Mantenimiento y ampliación de alcantarillado	P3. Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales del municipio
P4. Mantenimiento planta de tratamiento y líneas de conducción	P5. Diseño de Plan Maestro de Alcantarillado	P6. Dotación de unidades sanitarias según prioridad
P7. Plan Maestro de Alcantarillado	P8. Cofinanciación de proyectos	P9. Subsidio a la demanda (Fondo de Redistribución y Solidaridad Ley 142/94)
P10. Señal de Televisión y Radio	P11. Cambio de postes de energía eléctrica	P12. Ampliación alumbrado público municipal
P13. Electrificación rural		

INFRAESTRUCTURA

CONSTRUCCION, TERMINACION Y COFINANCIACION DE ACUEDUCTOS

POBLACIÓN Y AREAS OBJETIVO:

Acueductos rurales y sus beneficiarios.

PROPÓSITO:

- Verificar técnicamente las verdaderas condiciones de prestación del servicio de acueducto a la población rural
- Evaluar las necesidades de mantenimiento, mejoramiento y/o ampliación de cobertura en cada caso particular
- Establecer el déficit cuantitativo real (número de viviendas sin acueducto y alcantarillado) y el déficit cualitativo real (sistemas de acueducto y alcantarillado para mejoramiento y mantenimiento integral). Esta información debe darse para cada vereda.
- Garantizar un servicio de acueducto de calidad, a partir de los estándares de equipamiento básico y la solución a los problemas detectados en el diagnóstico que se realice.
- Fijar criterios para la adopción de políticas tendientes a racionalizar la ubicación de la infraestructura y mejorar el servicio, a partir condiciones técnicas de operatividad de cada acueducto.

FASES:

- Reuniones con presidentes de Juntas Administradoras y demás entes responsables del manejo de los acueductos rurales.
- Gestión ante los entes que tienen dentro de sus funciones brindar asesoría técnica sobre construcción y funcionamiento de acueductos: CORPOBOYACA, Instituto de Aguas, solicitando la misma para la inspección y evaluación de los acueductos en los cuales se detectan deficiencias, como resultado de lo anterior se obtendrán proyectos específicos y costos en cada caso
- Involucrar a los beneficiarios del sistema de acueducto en el aporte de la mano de obra, con el objetivo de reducir costos y hacer viables los proyectos
- Gestión para la consecución y asignación de recursos para la realización de las obras requeridas
- Identificar aquellos proyectos de mayor prioridad de conformidad con las metas de cobertura fijadas

CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

POBLACIÓN Y AREAS OBJETIVO:

Habitantes del sector urbano del municipio.

PROPÓSITO:

- Dar un manejo adecuado a las aguas residuales del municipio que actualmente son depositadas al río sin ningún tipo de tratamiento, causando daños ambientales por la contaminación de aguas y generando problemas de salud pública como presencia de roedores, insectos, malos olores.
- Realizar los diseños y construir la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio en el sitio recomendado por el EOT.

FASES:

- Realizar un diagnóstico del estado actual del alcantarillado municipal.
- Realizar los diseños para la construcción de la Planta de tratamiento aguas residuales.
- Destinar los recursos para la construcción de Planta de tratamiento aguas residuales
- Buscar cofinanciación para la construcción de Planta tratamiento de aguas residuales
- Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales

MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO, PLANTA DE TRATAMIENTO Y LINEAS DE CONDUCCION Y APOYO A SERVIBELEN

POBLACIÓN Y AREAS OBJETIVO:

Habitantes del sector urbano del municipio.

PROPÓSITO:

- Dar mantenimiento al sistema de alcantarillado, a la planta de tratamiento y líneas de conducción del acueducto municipal urbano.
- Asumir el mejoramiento en la calidad, cobertura y eficiencia de estos servicios públicos, como el eje fundamental del desarrollo humano de la población municipal.

FASES:

- Realizar un diagnóstico del estado actual del alcantarillado y de las líneas de conducción del acueducto municipal.
- Destinar los recursos para el mantenimiento de las líneas de alcantarillado, la planta de tratamiento y hacer seguimiento a las acciones de la empresa SERVIBELÉN tendientes a prestar un servicio eficiente y que el agua que suministra cumpla con las características para ser utilizada para consumo humano.
- Destinar los recursos para el estudio y puesta en marcha del Plan Maestro de Alcantarillado dando prioridad de acuerdo con los recursos disponibles a las áreas de mayor riesgo.
- Destinar los recursos para el subsidio a la demanda según Ley 142/94.

SANEAMIENTO BASICO**DOTACION DE UNIDADES SANITARIAS****POBLACIÓN Y AREAS OBJETIVO:**

Población rural

PROPÓSITO:

- Verificar y realizar diagnóstico de necesidad del servicio en cada caso particular.
- Establecer el déficit cuantitativo real (número de viviendas sin unidades sanitarias). Esta información debe darse para cada vereda.
- Garantizar el acceso a las unidades sanitarias de las familias que lo soliciten de acuerdo con los recursos existentes y previo diseño y construcción de pozos sépticos para dar solución a los problemas detectados en el diagnóstico que se realice.
- Fijar criterios para la adopción de políticas tendientes a racionalizar la ubicación de las mismas (casas de habitación, SISBEN 1 y 2).

FASES:

- Reuniones con presidentes de Juntas Acción comunal y concejales.
- Visitas a los posibles usuarios
- Búsqueda de recursos de cofinanciación a través de la elaboración y presentación de proyectos.
- Involucrar a los beneficiarios en el aporte de la mano de obra, con el objetivo de reducir costos y hacer viables los proyectos.
- Construcción de pozos sépticos y dotación de unidades sanitarias dando prioridad a población vulnerable, adultos mayores, infancia.

SEÑAL DE RADIO Y TELEVISION

POBLACION OBJETIVO: Habitantes del municipio sector urbano, y rural.

PROPOSITO

- Gestionar ante el Ministerio de Cultura la reubicación de la antena que brinda en el momento el servicio de televisión en el municipio y que se encuentra ubicada en el Municipio de Cerinza, por lo cual la cobertura no es la esperada dejando sin ese servicio al 70% de los sectores del municipio.
- Gestionar un estudio previo y pruebas técnicas que establezcan el sitio más apropiado para la ubicación de la antena repetidora de televisión, esto por la topografía del municipio que permite que ocurran interferencias y deficiencia del servicio.

FASES

- Concertar con el Municipio de Cerinza el pago de la energía consumida en el sitio donde se encuentra la antena repetidora en éste momento y que no ha sido efectuado por Cerinza y cancele las obligaciones de tipo laboral, razón por la cual la antena no funciona actualmente.
- Gestión ante el ministerio de cultura para la realización de un estudio y posteriormente la reubicación de la antena repetidora hacia un sitio que permita dar cobertura con el servicio a la mayor parte de la población urbana y rural del municipio.
- Destinación de recursos y ejecución del proyecto.

SECTOR ELECTRICO

CAMBIO DE POSTES DE LA ENERGIA ELECTRICA, ELECTRIFICACIÓN RURAL, AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO

POBLACION OBJETIVO: Habitantes del municipio sector urbano, y sector rural donde se presenta deficiencia de alumbrado, electricidad o deterioro de las redes y postes.

PROPOSITO

- Realizar un diagnóstico del estado actual de las redes de energía eléctrica en los diferentes sectores del municipio.
- Gestionar el cambio de los postes de las redes de energía eléctrica en el sector rural, para evitar accidentes que puedan presentarse por el deterioro que muestran los mismos en algunos sitios del municipio.
- Ampliar red de alumbrado según necesidades.
- Ampliar red eléctrica rural según necesidad.
- Evitar cortes del servicio por deterioro de las redes eléctricas.

FASES:

- Diagnóstico del estado actual de las redes de energía.

- Gestión ante la Empresa de Energía Eléctrica de Boyacá el cambio de los postes que presenten deterioro y ofrezcan peligro para los habitantes del sector rural.
- Destinación de recursos y ejecución de los proyectos según necesidades.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Construcción, terminación y cofinanciación de acueductos según necesidades	MUNICIPIO	Ministerio, Gobernación de Boyacá	\$987.193.399
P2. Mantenimiento y ampliación de alcantarillado	MUNICIPIO		\$70.000.000
P3. Construcción planta de tratamiento aguas residuales del municipio	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$230.000.000
P4. Mantenimiento planta de tratamiento y líneas de conducción	MUNICIPIO		\$70.000.000
P5. Diseño de Plan Maestro de Alcantarillado	MUNICIPIO		\$100.000.000
P6. Dotación de unidades sanitarias según prioridad	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$92.021.000
P7. Plan Maestro de Alcantarillado	MUNICIPIO	Gobernación de Boyacá	\$54.200.000
P8. Cofinanciación de proyectos	MUNICIPIO		\$108.757.677
P9. Subsidio a la demanda (Fondo de Redistribución y Solidaridad Ley 142/94)	MUNICIPIO		\$180.000.000
P10. Señal de Televisión y Radio	MUNICIPIO	Ministerio	\$95.000.000
P11. Cambio de postes de energía eléctrica	MUNICIPIO	Empresa de Energía de Boyacá	\$201.000.000
P12. Ampliación alumbrado público municipal	MUNICIPIO	Empresa de Energía de Boyacá	\$20.000.000
P13. Electrificación rural	MUNICIPIO	Empresa de Energía de Boyacá	\$40.000.000
			\$2.248.172.076

DIMENSION FUNCIONAL ESPACIAL – INFRAESTRUCTURA VIAL

PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Apertura de avenida circunvalar	P2. Señalización de vías urbanas y rurales	P3. Mantenimiento y apertura de vías según EOT
P4. Rehabilitación de Espacio Público		P5. Construcción Rampas

POBLACION Y ÁREAS OBJETIVO

Vías secundarias y terciarias de responsabilidad del municipio, población del sector rural y urbano.

PROPÓSITOS

Mejorar las condiciones de vida de la población, representada en los menores tiempos y distancias existentes actualmente para el desplazamiento desde los sitios de residencia a los centros educativos, de salud, disminución de costos en fletes a los sitios de comercialización y venta de los productos agropecuarios.

Equilibrar la disponibilidad de vías por habitante y vivienda para las diferentes veredas con base en un diagnóstico que establezca el actual estado de equipamiento vial para cada vereda y zona urbana en metros por habitante.

Solucionar las principales deficiencias detalladas en el diagnóstico comunitario respecto de las vías veredales.

FASES DEL PROYECTO

Identificar aquellos carreteras veredales donde su intervención beneficie a mayor número de habitantes.

Con recursos de cofinanciación gestionar la apertura de la avenida circunvalar para desviar por ésta el tráfico pesado y evitar el deterioro de las vías principales del municipio, además de reducir la tasa de accidentalidad.

Realización del estudio de factibilidad en función del costo-beneficio social y las posibilidades de cofinanciación pública y privada.

Articulación de la solución infraestructural a posibilidades de desarrollo turístico o agropecuario que optimicen la inversión.

Recuperación y ampliación del espacio público.

Señalar las vías urbanas y rurales de mayor riesgo de accidentalidad cerca de las instituciones educativas en el casco urbano y en el sector rural principalmente El Molino, Caracoles Bajo y La Venta.

Construcción de rampas en sitios públicos para uso de discapacitados físicos del municipio.

En la elaboración y ejecución de los proyectos se deberá cumplir progresivamente con los parámetros establecidos en los determinantes ambientales de CORPOBOYACA consignados en la Resolución 276 de 1999 y con el EOT teniendo en cuenta las restricciones de uso del suelo principalmente en las zonas altas del municipio donde no debe realizarse ningún tipo de intervención.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Apertura de avenida circunvalar	MUNICIPIO	Ministerio de Transporte	\$456.553.488
P2. Señalización de vías urbanas y rurales	MUNICIPIO	Gobernación de Boyacá	\$11.502.474
P3. Mantenimiento y apertura de vías según EOT	MUNICIPIO	INVIAS	\$1.198.934.667
P4. Rehabilitación de Espacio Público	MUNICIPIO	INVIAS	\$50.000.000

P5. Construcción Rampas	MUNICIPIO		\$15.000.000
			\$1.731.990.629

DIMENSIÓN FUNCIONAL ESPACIAL - MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIVIENDA

PROYECTOS VIVIENDA	PROYECTOS VIVIENDA
P1. Construcción de vivienda	P2. Mejoramiento de vivienda

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO

Hogares que carecen de solución de vivienda de interés, de nivel 1 o 2 del SISBEN y aquellas que requieren de mejoramiento, ampliación o lotes sin construir.

PROPÓSITOS

- Garantizar una solución de vivienda de calidad, a partir de los estándares de equipamiento básico y la solución a los problemas detectados en el diagnóstico que se realice.
- Asumir el mejoramiento en la calidad, cobertura y eficiencia de este servicio público, como el eje fundamental del desarrollo humano de la población municipal.

FASES DEL PROYECTO

- Identificar aquellos usuarios de mayor prioridad de conformidad con las metas de cobertura fijadas
- Articular los proyectos con la generación de empleo en el municipio.
- Realización del estudio de factibilidad en función de costo-beneficio social y las posibilidades de cofinanciación pública y privada.

ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADE DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
MUNICIPIO	Gobernación de Boyacá, Ministerio de Protección Social	\$622.000.000
MUNICIPIO	Banco Agrario de Colombia –MADR	\$280.000.000
		\$902.000.000

DIMENSION FUNCIONAL ESPACIAL - EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

PROYECTOS EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	PROYECTOS EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	PROYECTOS EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
P1. Terminación y adecuación de la Planta de Beneficio de Animales de Belén	P2. Mantenimiento Terminal de transportes	P3. Plaza de mercado
P4. Infraestructura para venta de ganado	P5. Remodelación Palacio Municipal	P6. Estación de Policía

TERMINACION Y ADECUACION DE LA PLANTA DE BENEFICIO DE ANIMALES DE BELEN

POBLACIÓN Y AREA OBJETIVO: Usuarios, Administrador y consumidores de los productos finales

PROPÓSITOS

- Cumplir con las disposiciones sanitarias, de higiene y saneamiento básico en los procesos de sacrificio conservación, expendio de carnes para consumo humano.
- Realizar las adecuaciones que la normatividad vigente expedida por el INVIMA exige.
- Elaborar y dar cumplimiento al Plan Gradual de Cumplimiento para el funcionamiento de la Planta de Beneficio.

FASES DEL PROYECTO

- Difusión de las normas sobre saneamiento básico relacionado con los procesos de sacrificio, conservación y expendio de carnes.
- Consecución de cofinanciación y terminación y adecuación de la planta de Beneficio.
- Adecuación de la infraestructura básica en lo referente a sistemas de vertimientos de líquidos, disposición de residuos sólidos, iluminación, y prácticas de manufactura.

MANTENIMIENTO TERMINAL DE TRANSPORTES, PLAZA DE MERCADO, VENTA DEL GANADO Y CONSTRUCCION ESTACION DE POLICIA

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO: Todos los habitantes del municipio.

PROPÓSITO

- Focalización de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, los recursos de cofinanciación y de cooperación internacional en aquellas áreas que presentan mayor deterioro o ausencia en el municipio.
- Aumentar la disponibilidad de espacio público, a través de equipamiento en infraestructura y equipamientos colectivos específicamente Mejoramiento y mantenimiento de la planta física de la plaza de mercado del municipio, adecuación de la plaza para la comercialización del ganado, mantenimiento del actual Terminal de transportes y una Estación de Policía.

FASES

- Realización de los estudios de factibilidad de los proyectos
- Gestión de recursos para cofinanciación de los proyectos en el sector público y privado.
- Mantenimiento de la planta física de la plaza de mercado del municipio.
- Adecuación de la infraestructura existente para la comercialización del ganado bovino, ovino, porcino en el municipio.
- Mantenimiento y adecuación del Terminal de transportes acorde con las necesidades del municipio.
- Construcción de una Estación de Policía en un sitio más apto del que actualmente se encuentra ubicada.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Terminación y adecuación planta de beneficio de Animales en Belén	MUNICIPIO		\$ 104.897.543
P2. Mantenimiento Terminal de transportes	MUNICIPIO	Ministerio de transporte, Sector privado	\$ 15.000.000
P3. Plaza de mercado	MUNICIPIO		\$ 20.000.000
P4. Infraestructura para venta de ganado	MUNICIPIO		\$ 20.000.000
P5. Remodelación Palacio Municipal	MUNICIPIO		\$ 120.000.000
P6. Estación de Policía	MUNICIPIO	Ministerio del interior, Presidencia	\$ 650.000.000
			\$ 929.897.543

PROGRAMA	COSTO PESOS (\$)
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.248.172.076
INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 1.731.990.629
VIVIENDA	\$ 902.000.000
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	\$ 929.897.543
	\$ 5.812.060.249

DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

PROPUESTA PROGRAMÁTICA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA ADMINISTRATIVO DE MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN PÚBLICA	Mejoramiento de la productividad de los recursos públicos y la calidad de la gestión, administrativa.	Saneamiento de las finanzas públicas municipales, mediante la formalización de una cultura tributaria del pago fiscal surgida de la conducta ejemplar del servidor público.	Mejorar el escalafón de Belén en los indicadores de desempeño fiscal del Departamento de Planeación Nacional.
		Reforma Administrativa	

	Lograr convertir la Alcaldía en el ente racionalizador del interés colectivo en lo económico, social, político y cultural.	Capacitación a los servidores públicos en el conocimiento del sistema tributario local y el sistema de finanzas intergubernamentales.	
	estructurar el municipio con el propósito de llegar a la eficiencia, medida en términos de costo por unidad de servicio público y de eficacia en calidad y cobertura.	Fomentar la participación ciudadana en los escenarios de decisión pública, convirtiendo al habitante en gestor de su propio futuro.	Realizar la Reestructuración Administrativa del municipio
	Optimización de la generación propia de recursos	Instaurar una gerencia pública por problemas y procesos, en la que cada directivo sea un gerente social de su plan de acción.	Recuperar ante el IGAC y el Dpto. de Santander las áreas de las veredas Belemitas de San José de La Montaña y El Bosque, que hoy están en conflicto
	Lograr el saneamiento contable	Reafirmar la soberanía de Belén sobre el territorio de las veredas de El Bosque y San José de la Montaña	Lograr el recaudo de por lo menos el \$30.000.000 en impuestos en mora cada año

PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Resolución Conflicto limítrofe con Santander	P2. Estudio para reorganización territorial (Actualización EOT)	
P3. Estratificación socioeconómica	P4. Estudio Reestructuración Administrativa	P5. Reestructuración Administrativa
P6. Modernización de sistemas de información	P7. Capacitación de funcionarios municipales	P8. Fomento al desarrollo Institucional

OPTIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN PROPIA DE RECURSOS – ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA

PROBLEMA: Los procesos de disminución de los niveles de transferencia de recursos propios, de las políticas macroeconómicas del gobierno nacional, generan en el futuro inmediato una crisis económica que se profundiza por el alto grado de dependencia de las transferencias y los bajos niveles de recaudo tributarios derivados de la recesión económica por la que atraviesa el país, al tiempo se advierten altos niveles de elusión y evasión tributaria.

OBJETIVO: Mejorar la generación de recursos propios para reducir los niveles de dependencia de las transferencias, mediante procesos tendiente a consolidar y hacer más competitivo el aparato productivo del municipio, de las actividades propias de los sectores primario, secundario y terciario, con el fin de reducir las altas tasas de desempleo y de esta manera aumentar la base gravable

JUSTIFICACIÓN: Existe la tendencia a mejorar las finanzas del municipio mediante incrementos en las tarifas que generan el efecto contrario. Deben aumentarse para mejorar los montos de las transferencias los niveles de esfuerzo fiscal.

PROPOSITO

- Actualización del censo de contribuyentes y la base catastral del municipio
- Racionalización de gastos y mejoramiento de la productividad social de la inversión pública analizando los niveles de eficiencia y eficacia de los mismos.
- Promoción de una cultura tributaria con base en la demostración de referentes de calidad en el servicio.
- Mejoramiento progresivo del indicador que expresa el porcentaje de gastos de funcionamiento, sobre los ingresos corrientes de libre destinación, pues se constituyen en el criterio básico para medir la eficiencia administrativa que determina mejoramientos en el monto de las transferencias.
- Aplicación de forma precisa del modelo de Marco Fiscal de Mediano Plazo, establecido en la Ley 819 de 2003 en caso de necesitar el cupo de endeudamiento para cumplir con las peticiones comunitarias formuladas en los diferentes concejos comunales.
- La medida de mayor impacto, para mejorar el recaudo de recursos propios, es la generación de empleo productivo, como alternativa precisa para aumentar las bases gravables, a partir de un aumento del censo de contribuyentes.

REFORMA ADMINISTRATIVA

POBLACIÓN OBJETIVO

Funcionarios de la Administración Municipal, sector productivo y agentes principales de las demás dimensiones del Plan de Desarrollo Municipal.

PROPÓSITOS

- Generar una cultura de la gestión pública que responda a los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.
- Diseñar una estructura nacida de la especialización funcional, del propósito de eficiencia, medida en términos de costo por unidad de servicio público producido y de eficacia en la calidad y cobertura, para la satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- Lograr que la promoción de los sectores productivos (agropecuario, turístico, minero, comercial, industrial etc.) y la gestión e implementación del Plan de Desarrollo y EOT, en cada una de sus dimensiones, tengan espacio en la estructura administrativa.

- Lograr una estructura administrativa flexible, que permita esfuerzos y recursos en concordancia con las prioridades del Plan de Desarrollo y los criterios estratégicos de focalización de los recursos

FASES DEL PROYECTO

- Análisis de la tendencia del indicador de gastos de funcionamiento, sobre ingresos corrientes de libre destinación, en virtud de las ventajas que ofrece su reducción, por el mayor aumento de transferencias del Sistema General de Participaciones. Reconversión del aparato público, en un ente global de gerencias por procesos y proyectos, en el que cada secretaria responda por la ejecución del plan de acción, con metas medibles, cuantificables, y evaluables desde el punto de vista de gestión y resultados.
- Estructuración de un modelo de gestión y gerencia por procesos que individualice y/o solidarice la responsabilidad en el logro de las metas fijadas y promueva a quienes las superen o alcancen, de manera contraria a quienes no.
- Mantener actualizado el sistema de información estadístico - geográfico como base para realizar un verdadero control de gestión y evaluación de resultados por procesos y dimensiones.
- Gestionar el portafolio de proyectos ante entidades del orden nacional e internacional, en busca de cooperación que haga posible el cumplimiento de éste Plan para la solución a problemas más críticos de cada dimensión.
- Actualización de los índices de condiciones de cada dimensión como base para la programación de la inversión física y social, con el objeto de lograr equilibrio intersectorial en la dotación de equipamiento social e infraestructura.
- Solución de problemas biofísicos, socioculturales, económicos, político-administrativos y funcionales espaciales en conjunto con municipios del área de influencia.
- Liderar los procesos atinentes a la solución de problemáticas regionales y jalonar iniciativas.

FOMENTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL, FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, EL BANCO DE PROYECTOS Y EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – ACTUALIZACIÓN DEL EOT

PROBLEMA: Diagnósticos sectoriales incompletos y desactualizados, y sin estructurar por dimensiones, por sectores y veredas y sectores urbanos. Carencia de apropiación de la problemática, por parte de los servidores públicos, como fundamento para la organización, planificada de la gestión pública. Carencia de un banco de proyectos estructurado de manera técnica, y de acceso y manejo versátil acorde con los estándares nacionales e internacionales, para la formulación (factibilidad y pre factibilidad), evaluación y fases pre operativas de los proyectos.

OBJETIVO: relacionar en las normas reglamentarias y en la práctica cotidiana de las actividades públicas la planeación y el control interno, entendido este último como una cultura del auto control y evaluación por resultados, con base en éste plan de desarrollo y los programas y proyectos sectoriales, formulados en este documento.

JUSTIFICACIÓN: La inexistencia de manuales de procesos, procedimientos, sistemas de información e indicadores para el control de gestión y la evaluación de resultados, impiden medir los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión pública.

RESOLUCION CONFLICTO LIMITROFE CON SANTANDER

POBLACIÓN Y AREA OBJETIVO

Municipio de Belén, veredas de San José de la Montaña y El Bosque

PROPÓSITOS

- Reafirmar la soberanía sobre las áreas limítrofes con el departamento de Santander, problemática compartida con los municipios circunvecinos de Santa Rosa de Viterbo y Duitama.
- Gestionar ante el Senado de la República y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la revisión y verificación de la cartografía de los municipios involucrados en la problemática para la legalización de esas áreas que recientemente han entrado en conflicto.
- Hacer presencia en los sectores en conflicto para reafirmar la soberanía del municipio sobre los mismos.

FASES DEL PROYECTO

- Reuniones con los municipios involucrados en la problemática para trazar estrategias conjuntas.
- Actualizar las memorias y documentos existentes para formar el paquete necesario para sustentar posesiones como belemitas y hacer equipo con los otros municipios que están en conflicto con Santander.
- Gestionar ante el Senado de la República y el IGAC, vistas de verificación, revisión de la cartografía para la legitimación de las áreas en conflicto.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Resolución Conflicto limítrofe con Santander	MUNICIPIO, Secretaría de Hacienda Municipal	Senado de la República, IGAC, Planeación Departamental	\$5.000.000
P2. Estudio para reorganización territorial (Actualización EOT)	MUNICIPIO, CORPOBOYACA	Departamento Administrativo de Planeación Departamental	\$30.000.000
P3. Estratificación socioeconómica	MUNICIPIO, Secretaría de Planeación Municipal	Departamento Administrativo de Planeación Departamental	\$10.000.000
P4. Estudio Reestructuración Administrativa	MUNICIPIO		\$1.000.000
P5. Reestructuración Administrativa	MUNICIPIO		\$2.000.000
P6. Modernización de sistemas de información	MUNICIPIO		\$138.000.000
P7. Capacitación de funcionarios municipales	MUNICIPIO		\$53.000.000
P8. Fomento al desarrollo Institucional	MUNICIPIO	Oficina de Planeación Municipal	\$20.000.000
			\$259.000.000

PROGRAMA DE JUSTICIA

JUSTICIA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA JUSTICIA	Resolución de conflictos familiares y sociales por la vía de las instituciones	Fortalecimiento de la Inspección de Policía en el área urbana y San José de la Montaña Luchar contra la violencia intrafamiliar Creación de la comisaría de familia en el municipio Fortalecer el Fondo de seguridad y convivencia ciudadana	Creación de comisaría de familia y nombramiento de un Comisario de Familia

PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Inspección de Policía	P2. Comisaría de Familia
P3. Fondo de seguridad y convivencia ciudadana	

POBLACIÓN Y AREA OBJETIVO

Habitantes del Municipio de Belén

PROPÓSITOS

- Resolución de conflictos familiares y sociales por la vía de las instituciones.

FASES DEL PROYECTO

- Fortalecimiento de las Inspecciones de Policía, a través de equipos modernos y otros recursos.
- Creación de la Comisaría de Familia y nombramiento de Comisario de Familia.
- Divulgación de la existencia de ésta oficina para que la comunidad haga el mayor uso posible.
- Apoyo al Fondo de seguridad y convivencia ciudadana.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Inspección de Policía	MUNICIPIO		\$175.405.836
P2. Comisaría de Familia	MUNICIPIO		\$128.345.734
P3. Fondo de seguridad y convivencia ciudadana	MUNICIPIO		\$27.470.228
			\$331.221.798

DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROPUESTA PROGRAMÁTICA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA DE RESTAURACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICO-BIÓTICAS Y DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	Generar una cultura ambiental territorial desde la escuela hasta la etapa adulta de los ciudadanos.	Educación y capacitación en manejo de recursos naturales	En cofinanciación con CORPOBOYACA, compra de 50 has en zonas de páramo que actualmente estén siendo explotados con fines agropecuarios
	Protección del recurso hídrico y reducción de riesgos y conflictos por uso	Reformular el Esquema de Ordenamiento Territorial y hacerlo cumplir, en todos sus aspectos y principalmente en cuanto a usos de suelo	
	Identificar la vocación productiva del territorio de cada vereda y zona urbana, para promover el desarrollo económico en función de sus reales potencialidades.	A partir del archivo cartográfico y con base en el EOT identificar vocaciones productivas de cada vereda y área urbana y enfocar la inversión de recursos municipales únicamente hacia las explotaciones ambientalmente apropiadas y que no entren en conflicto con el uso recomendado del suelo.	Construir 10 reservorios cada año en zonas del municipio que lo requieran y donde el uso recomendado por el EOT lo permita
	Propiciar el aprovechamiento de suelos en los cuales las recomendaciones de uso permiten su explotación económica	Construcción de reservorios en zonas aptas y con estudio previo	Reubicar la explotación porcícola a zonas donde el EOT lo recomiende
	Protección y recuperación de suelos y Reducir la exposición a usos no compatibles	Teniendo en cuenta el EOT y en conjunto con CORPOBOYACÁ hacer cumplir las política de manejo de zonas de páramo, subpáramo y nacimientos de agua en el municipio	
	Reducir los niveles de riesgo y vulnerabilidad originados por las amenazas naturales y antrópicas determinadas en el EOT municipal.	*Concertar con las empresas mineras programas de mitigación de los impactos ambientales generados por la explotación.	Apertura de 1 vivero rural especializado por año y apoyo a los existentes
	Embellecer el casco urbano del municipio		
	Contribuir al logro de las metas anuales y cuatrienales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la competencia y la capacidad de resolución de conflictos ambientales de municipio. Se entiende que esta es una responsabilidad compartida con la el Sistema Ambiental nacional y departamental Ver siguiente cuadro.		

METAS DEL MILENIO
Reforestar/revegetalizar, en promedio, por lo menos 30.000 hectáreas anuales entre 2005 y 2015
250.000 hectáreas en reservas privadas de la sociedad civil
Mantener entre el 2004 y el 2015 en US\$18 Mill las opciones de compra de reducciones verificadas de emisiones GEI

PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reserva natural (Reducción de riesgos y conflictos por uso)	P2. Construcción de reservorios según necesidades	P3. Reubicación explotaciones porcícolas
P4. Capacitación en manejo de recursos naturales	P5. Capacitación en producción limpia de cultivos	P6. Viveros rurales
P7. Protección y recuperación de suelos	P8. Descontaminación de lotes y calles municipales. Parque Lineal (Quebrada El Guirre o Tobal)	P9. Programa de Manejo Integral de residuos Sólidos
P10. Arreglo de Avenidas	P11. Creación y funcionamiento cuerpo de Bomberos voluntarios y defensa civil	P12. Prevención y atención de desastres

PROGRAMA DE RESTAURACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICO-BIÓTICAS Y DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO

I. NOMBRE: ESTRATEGIA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PÁRAMOS DE BELÈN. PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ÁREAS DE SUBPÁRAMO DEL MUNICIPIO

PROBLEMA: Las áreas de páramo y sub páramo están expuestas a desarrollo de acciones prohibidas y en contra de los límites del sub páramo.

OBJETIVO:

Establecer como política pública municipal el desarrollo sostenible de los páramos del municipio.

Garantizar la adecuada vigilancia de las áreas de reserva forestal protectora y evitar las acciones antropicas que puedan llegar a afectar el equilibrio del ecosistema.

DESCRIPCIÓN:

- Promover y consolidar un sólido programa regional de cultura para la gestión integral y participativa del recurso hídrico, a nivel de páramo, cuenca y acueducto, que armonice las iniciativas locales, departamentales y corporativas.
- Conformación del GTP Municipal, (GRUPO DE TRABAJO EN PÁRAMOS), integrado por las organizaciones locales que trabajan e interactúan con las áreas de páramo, a saber: administración municipal, empresas de servicios, acueductos, Jacs, ONG, y comunidad campesina del páramo.
- Incluir a Belén en el avance del proyecto entre Corpoboyacá y algunos municipios, en contrapartida con la Unión Europea, denominado: "Iniciativas Comunitarias para la Conservación en Páramos", que permitiría generar recursos para la gestión de los GTP locales en interacción con el GTP Corpoboyacá y Corpofuturo.
- Integrar a Belén al conjunto de municipios que tomarán parte en la preparación del "II Congreso Mundial de Páramos", a celebrarse en mayo de 2.009, participando de manera efectiva en las actividades previstas a partir de mayo de 2.008 y que incluirían una travesía, pasando por el páramo del Consuelo.
- Desarrollar Iniciativas de saneamiento predial, brigadas contra incendios, viveros de alta montaña, consejos de cuenca, cultivadores de agua, bancos de semilla, senderos ecoturísticos, etc
- Establecimiento de un sistema de vigilancia y control directamente en el campo, por parte de inspectores de los recursos naturales, pertenecientes a Corpoboyacá.
- Desarrollar actividades de patrullaje diario, por parte de los inspectores por los caminos existentes ya sea a pie o a caballo, controlando y evitando el desarrollo de actividades prohibidas.
- Divulgar la importancia de los recursos del subpáramo que se esta protegiendo.
- Conminar a las personas que por primera vez estén desarrollando actividades prohibidas.
- Dotar a los inspectores de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de sus labores (equipo de comunicación transporte, primeros auxilios y alojamiento en el campo).
- Vinculación de las universidades por medio de docentes y estudiantes en los procesos investigativos del subpáramo, especialmente en las siguientes áreas:
 - Inventario florístico y faunístico detallado, procurando su identificación taxonómica.
 - Determinación de las comunidades vegetales y mapificación de su distribución.
 - Elaboración de un estudio fenológico de las especies arbóreas y arbustivas más comunes en las diferentes comunidades vegetales y obtener datos precisos respecto de la floración y fructificación.
- Estudio de la dinámica sucesional en aquellas áreas recuperadas en las zonas desprovistas de vegetación por razones naturales (deslizamientos, remoción en masa, incendios, etc.).
- Análisis de las tasas de crecimiento de especies que puedan ser objeto de programas de reforestación para áreas alteradas de zonas similares a las del subpáramo para el desarrollo de programas agrosilvopastoriles en las zonas adyacentes al subpáramo.

- Análisis de los sitios especiales de anidación y reproducción de especies faunísticas, así como de sitios críticos o únicos para sus condiciones de preferencia de determinadas especies.
- Determinación del hábitat y status poblacional de especies faunísticas amenazadas de extinción, endémicas, o raras.
- Estudio de la relación planta - animal, con énfasis a estratos ocupados por especies faunísticas, polinizadoras o diseminadoras.

II. INCENTIVOS TRIBUTARIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO : Administración Municipal, propietarios de predios ubicados en las áreas de influencia de zonas de ecosistemas estratégicos, y otros de prioridad ambiental, Corpoboyacá y comunidad en general.

PROPÓSITOS

Desarrollar políticas económicas y tributarias tendientes a mejorar las condiciones del medio ambiente del municipio mediante la utilización de los mecanismos que establecen las diferentes normas sobre la materia.

FASES DEL PROYECTO

Para este propósito se hará una descripción de los principales mecanismos e incentivos tributarios creados por las normas vigentes sobre el medio ambiente:

Según lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley 99 de 1993, los principales instrumentos de orden tributario aplicables a la financiación del sistema de protección del medio ambiente, son las tasas retributivas, las tasas compensatorias, la tasa especial por la utilización de agua, e impuestos y contribuciones especiales, dentro de los cuales podría utilizarse una tasa retributiva, de los usuarios de acueductos veredales y municipales a los propietarios de nacimientos de agua y áreas de captación.

Aplicación de los incentivos tributarios establecidos en el literal G del artículo 116 de la ley 99 de 1993, norma mediante la cual se autorizó y facultó de manera expresa al Presidente de la República, para establecer un régimen especial de incentivos de carácter económico, para el uso y aprovechamiento adecuados del medio ambiente, los recursos naturales y para la recuperación y conservación de ecosistemas por parte de propietarios privados.

Utilización de la facultad del Concejo Municipal, para establecer, reformar o eliminar tributos, contribuciones, impuestos y sobretasas de conformidad con la ley y según lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 313 de la constitución nacional y la ley 136 de 1994.

Difusión de las posibilidades que ofrece el artículo 253 del Estatuto Tributario, modificado por la ley 223 de 1995, en cuanto a que los contribuyentes sobre la renta obligados a presentar dicha obligación dentro del país, que establezcan nuevos cultivos de árboles en las áreas de reforestación, tienen derecho a descontar del monto del impuesto sobre la renta, hasta el 20% de la inversión certificada por la corporación autónoma regional siempre que no exceda el 20% del impuesto básico de renta determinado por el respectivo año o período gravable.

Difusión de las posibilidades que ofrece el párrafo del artículo 253 del estatuto tributario en cuanto a que el certificado de incentivo forestal (CIF) creado por la ley 139 de 1994; también podrá ser utilizado para compensar los costos económicos directos e indirectos en que incurra un propietario para mantener dentro de predio ecosistemas naturales boscosos poco o nada intervenidos como reconocimiento a los beneficios ambientales y sociales derivados de estos, entendiéndose por sistemas nada intervenidos aquellos que mantienen sus funciones ecológicas o paisajísticas.

Debe tenerse en cuenta que el artículo octavo de la ley 139 de 1994 al establecer los efectos del otorgamiento del (CIF), dispone que los beneficiarios del mismo, no tendrán derecho a incentivos o excepciones tributarias que por la ley forestal prevea.

Aplicación de un régimen de exenciones porcentuales sobre el impuesto predial unificado para aquellos predios que formen parte de áreas con ecosistemas estratégicos y/o su inclusión como beneficiarios de los diversos programas establecidos en los planes de manejo fijados por la corporación con el fin de mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos establecidos en dichas áreas.

III. REVEGETALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE COBERTURA

POBLACIÓN OBJETIVO:

Áreas donde se sitúan los problemas más agudos de desaparición de especies nativas y deforestación en las cuencas hídricas, abastecedoras de acueductos rurales.

PROPÓSITOS

- Desarrollar programas de capacitación comunitaria, sobre la importancia de la revegetalización y la ubicación de áreas prioritarias por sus niveles de degradación.

- Generación de una cultura de la protección de las especies florísticas nativas y de gran contenido forestal.

FASES DEL PROYECTO

- Identificación de los tipos de vegetación natural susceptibles de recuperar de acuerdo con el diagnóstico del E.O.T., por áreas de importancia y veredas.
- Creación de viveros familiares y comunitarios.
- Aplicación de sistemas de reproducción de especies nativas, plantación ubicación trazo, ahoyado, fertilización (orgánica) siembra y preservación.
- Aplicación de los determinantes ambientales de Corpoboyacá sobre esta materia.
- Utilización de cercas vivas, bosques dendroenergéticos, preservación de rondas hídricas, distancia a vías y demás aspectos establecidos en las normas vigentes en especial las emanadas de Corpoboyacá.

IV. ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS

OBJETIVOS:

- Elaborar proyectos específicos, debidamente sustentados, para recuperación y conservación de microcuencas y quebradas, con base en la información contenida en la cartografía del EOT
- Buscar financiación de los proyectos antes entidades como Corpoboyacá, el Fondo Nacional de Regalías y demás que puedan vincularse a éste tipo de acciones

FASES:

- Consultar con Corpoboyacá los términos y metodología a seguir para la elaboración de proyectos de recuperación de microcuencas
- Con base en el análisis específico del grado de importancia y estado de conservación o alteración específicos de cada micro cuenca contenido en el EOT, determinar prioridades y elaborar proyectos específicos que incluyan cuantificación de áreas a reforestar, posibles áreas a adquirir con el fin de conservar rondas y/o zonas de recarga y demás sitios estratégicos y programas a implementar en ellos, comunidad involucrada, etc.
- Utilizar en la elaboración de los proyectos la cartografía disponible suministrada por el EOT; donde se puede consultar específicamente para cada micro cuenca, o quebrada, el uso actual, los conflictos por uso, la cobertura vegetal actual, las zonas de recarga, las áreas de influencia,

los riesgos que se generan natural y antrópicamente, los acueductos que se surten de cada una, y en fin toda la información necesaria para la sustentación de los proyectos.

- Costear y elaborar flujos de caja de cada proyecto, involucrando en lo posible a la comunidad para reducir costos de mano de obra, y gestionar los recursos para el desarrollo de los proyectos.

V. ADQUISICIÓN DE PREDIOS EN LAS CABECERAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

POBLACIÓN Y ÁREAS OBJETIVO

Propietarios de predios necesarios para el desarrollo municipal y/o de construcción prioritaria tales como:

- Terrenos localizados en suelos de expansión, e propiedad publica o privada, declarados como desarrollo prioritario que no se urbanicen dentro de los tres años siguientes a su declaratoria.
- Los terrenos urbanizable no urbanizados localizados en suelo urbano de propiedad privada o publica, declarados como desarrollo prioritario que no se urbanicen dentro de los dos años siguientes a su declaratoria.
- Los terrenos o inmuebles urbanizados sin construir, localizados en suelo urbano, de propiedad publica o privada, declarados como de construcción prioritaria, que no se construyan dentro de los dos años siguientes a su declaratoria,
- Los terrenos e inmuebles, requeridos para la recuperación, descontaminación y conservación de microcuencas y quebradas.

Propietarios de predios declarados de utilidad publica o de interés social, destinados para los fines establecidos en el artículo 58 de la ley 388 de 1997.

Propietarios de predios declarados de utilidad publica o de interés social siempre y cuando la finalidad corresponda a la letra A, B, C, D, E H, J, K, L, M del artículo 58 de la Ley 388 de 1997.

PROPÓSITOS

- Adquirir determinados predios de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107 y 108 de la ley 99 de 1993, ley 135 de 1961, ley 30 de 1998, artículo 451 y siguientes del C.P.C y si el predio es urbano los capítulos VI, VII y VIII de la ley 388 de 1997.

FASES DEL PROYECTO

- La adquisición de predios de conformidad con la legislación anterior puede darse de tres formas: Enajenación forzosa en pública subasta, enajenación voluntaria, expropiación judicial y expropiación por vía administrativa.

- a) **Enajenación forzosa en pública subasta:** Las fases de este tipo de adquisición de predios son las contenidas en el artículo 56 de la ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 52, 53, 54, 55 y 57 de la misma norma.
- b) **Enajenación voluntaria y expropiación judicial:** Las fases de este tipo de adquisición de predios son las indicadas en el artículo 61, 62 de la ley 388 de 1997 y la ley 9 de 1989, en concordancia con el artículo 58, 59 y 60 de la primera norma.
- c) **Expropiación por vía administrativa:** Las fases de este tipo de adquisición de predios son las indicadas en el artículo 68, 69, de la ley 388 de 1997, en concordancia con el artículo 63, 64, 65, 66, 67, 70, 71 y 72 de la misma norma.
- d) **Identificación y priorización:** De los predios a adquirir en las áreas para conservación ambiental y protección de infraestructura de servicios públicos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL - REFORESTACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN

POBLACIÓN OBJETIVO Y AREA OBJETO: Pobladores de las zonas altas y en riesgo por uso indebido del suelo, estudiantes, población en general, áreas en riesgo por uso indebido del suelo.

PROPÓSITOS

- Propiciar un cambio de conciencia en los habitantes de las áreas de páramo, sub páramo y nacimientos de agua para evitar las acciones antrópicas que puedan llegar a afectar el equilibrio del ecosistema.
- Protección y recuperación de suelo y en general de los recursos naturales.
- Generación de una cultura de la protección de las especies florísticas nativas y de gran contenido forestal.
- Realizar talleres comunitarios veredales liderados por la Alcaldía Municipal
- Capacitar a los productores agropecuarios del municipio en producción de cultivos limpios, racionalización del uso de agroquímicos y fertilizantes, manejo de envases de pesticidas y manejo de fuentes hídricas.
- Dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley General de Educación en lo referente a la cátedra ambiental, dar a conocer el Esquema de Ordenamiento Territorial y convertir a los estudiantes y docentes en difusores del Esquema de Ordenamiento Territorial.

A. ETAPA PREPARATORIA

- Con apoyo en el EOT y sus mapas de usos del suelo, focalización de la población que va a ser objeto de las charlas y talleres, por encontrarse en áreas de especial interés para conservación.
- Alianzas con entidades como CORPOBOYACA, SENA, Universidades y empresa privadas vinculadas al manejo ambiental para acceder a recursos y expertos en el tema ambiental.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Destinación de recursos
- Gestión de recursos para co financiación
- Identificación de los temas y metas que se pretende alcanzar

C. ETAPA DE EJECUCION

- Programación de los talleres y charlas con énfasis en difusión del EOT, protección del recurso hídrico, manejo limpio de cultivos, protección y recuperación de suelos y propagación de plantas nativas con destino a reforestación.
- Conformación de viveros rurales y apoyo a los ya existentes en el municipio.
- Apoyo a Brigadas contra incendios y grupos de monitoreo creados por CORPOBOYACA.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico y estudio del EOT para identificar y priorizar áreas de trabajo.
- Gestión y apropiación de recursos
- Talleres comunitarios
- Fortalecimiento y apertura de viveros rurales especializados.

VI. CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

POBLACIÓN OBJETIVO Y AREA OBJETO: Comunidad en general, zonas en conflicto por uso, Avenidas, quebrada El Tobal (El Guirre), lotes baldíos.

PROPÓSITOS

- Reformular el Esquema de Ordenamiento Territorial y hacerlo cumplir, en todos sus aspectos y principalmente en cuanto a usos de suelo
- Teniendo como base el archivo cartográfico del municipio y los mapas de usos del suelo construidos en el EOT identificar vocaciones de conservación y generación de recurso hídrico y productivas de cada vereda y del área urbana y enfocar la inversión de recursos municipales únicamente hacia las explotaciones ambientalmente viables y que no entren en conflicto con el uso recomendado del suelo.
- Reubicar las explotaciones porcícolas que generan un impacto negativo en olores y contaminación a fuentes de agua, hacia zonas recomendadas por el EOT
- Propiciar el aprovechamiento de suelos en los cuales las recomendaciones de uso permiten su explotación económica y Construir reservorios en las zonas aptas y con estudio previo.
- Concertar con las empresas mineras programas de mitigación de los impactos ambientales generados por la explotación

A. ETAPA PREPARATORIA

- Reformular Esquema de Ordenamiento territorial

B. ETAPA INTERMEDIA

- Destinación de recursos
- Gestión ante CORPOBOYACA de recursos para cofinanciación
- Identificación de áreas con problemática de residuos y disposición de basuras en el casco urbano.
- Identificación de áreas para construcción de reservorios y ubicación de porcícolas

C. ETAPA DE EJECUCION

- Construcción de reservorios en áreas aptas para tal fin
- Descontaminación de lotes y urbanos
- Remodelación y mantenimiento a Avenidas y Parque los Fundadores
- Reubicación de porcícolas

FASES DEL PROYECTO

- Reformulación del EOT
- Gestión y destinación de recursos
- Identificación de áreas según la vocación de uso del suelo para realizar obras
- Construcción de Reservorios
- Mantenimiento y remodelación Parque Los Fundadores y Avenidas del Municipio
- Reubicación de porquerizas

VII. PREVENCIÓN DE DESASTRES EN ZONAS DE RIESGO. Y CONFLICTOS POR USO DEL SUELO. INVENTARIO DE VIVIENDA, POBLACIÓN Y CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CADA CASO, EN ÁREA DE RIESGO.

POBLACIÓN OBJETO: La localizada sobre las áreas de alta probabilidad de ocurrencia y riesgo, consistente por amenazas originadas en eventos por deslizamientos, inundaciones e incendios forestales

PROPOSITOS

- Identificar y cuantificar el grado de riesgo y conflictividad de uso, existente así como las estrategias y costos de reducción.
- Conformación de cuerpo de bomberos voluntarios para atender de forma oportuna eventualidades que puedan presentarse.

FASES:

- Recopilación de la información cartográfica a la menor escala posible.
- Trabajo detallado de campo, geo referenciando la información
- Acciones pedagógicas y de divulgación comunitaria
- Planteamiento, concertado con la comunidad, de políticas, planes y búsqueda de recursos a corto mediano y largo plazo.
- Coordinación con el CREPAD de Boyacá para la realización de estudios previos sobre posibles de desastre que puedan provocar u ocasionar y la manera de prevenirlos.
- Solicitud por parte de la Administración Municipal para la inclusión de las áreas bajo riesgo de deslizamiento en el Plan Regional Nacional y Departamental de atención de desastres.
- Elaborar por parte de la Administración Municipal las normas especiales para facilitar las actividades de reparación y construcción de las edificaciones afectadas por las situaciones de desastre.
- Coordinar por parte de la Administración Municipal con la secretaria de Planeación municipal las actividades relacionadas con el montaje de un sistema de información permanente para la detección del nivel de avance del riesgo de acuerdo con las directrices trazadas por los comités regionales y locales de atención y prevención de desastres.
- Coordinar por parte de la Administración Municipal con las entidades descentralizadas del orden nacional las siguientes actividades, de conformidad con el decreto 919 de 1989.
 - a). Con el sistema Bancario Hipotecario y el INURBE, la adopción de programas especiales de crédito para estimular procesos de reubicación preventiva de asentamientos humanos, previo concepto técnico favorable de la Oficina Nacional para la Atención de Desastres, las cuales contribuirán a definir la política de vivienda en los asentamientos humanos; coordinaran y participaran en la atención de los daños causados en las viviendas, las instalaciones comunitarias y las redes básicas.
 - b). Con CORPOBOYACA coordinar el manejo ambiental, la asesoría y colaboración para la elaboración de inventarios y análisis de zonas de alto riesgo y el diseño de mecanismos de solución.
 - d). Tramite de los proyectos ambientales, ante CORPOBOYACA, para la consecución de recursos, para cuencas hidrográficas, arbitrados por la Comisión Nacional de Regalías, y recibidos por el Fondo Nacional de Regalías, el cual dispone del 20% de dichos recursos, una vez descontadas las asignaciones definidas por la Ley.

VIII. DISPOSICIÓN, ELIMINACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS

POBLACIÓN OBJETO: Casco urbano del municipio y sus habitantes

PROPOSITOS

- Disponer y dar un tratamiento adecuado a los residuos sólidos producto de la actividad del municipio, evitando que sean factores de contaminación.
- Mejorar la apariencia de las avenidas del municipio, de los lotes baldíos y de la ronda de la quebrada El Tobal (Guirre) e iniciar un proceso para su descontaminación.

FASES:

- Reconocimiento y diagnóstico de la situación actual.
- Acciones pedagógicas y de divulgación comunitaria
- Planteamiento, concertado con la comunidad, de políticas, planes y búsqueda de recursos a corto mediano y largo plazo.
- Elaborar por parte de la Administración Municipal las normas especiales para facilitar las actividades de recuperación y descontaminación de los sitios a intervenir.
- Destinación de los recursos para descontaminación de lotes y calles municipales y quebrada El Tobal (Guirre)
- Elaboración y puesta en funcionamiento del Programa de manejo de residuos sólidos del municipio.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reserva natural (Reducción de riesgos y conflictos por uso)	MUNICIPIO, Secretaría de planeación	CORPOBOYACA	\$100.620.349

P2. Construcción de reservorios según necesidades	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$50.000.000
P3. Reubicación explotaciones porcícolas	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$22.989.692
P4. Capacitación en manejo de recursos naturales	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$3.900.505
P5. Capacitación en producción limpia de cultivos	MUNICIPIO, Secretaría de planeación	CORPOBOYACA	\$23.500.000
P6. Viveros rurales	MUNICIPIO, Secretaría de planeación	CORPOBOYACA	\$2.000.000
P7. Protección y recuperación de suelos	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$18.000.000
P8. Descontaminación de lotes y calles municipales. Parque Lineal (Quebrada El Guirre o Tobal)	MUNICIPIO, SOP	CORPOBOYACA	\$8.000.000
P9. Programa de Manejo Integral de residuos Sólidos	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$55.000.000
P10. Arreglo de Avenidas	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$150.000.000
P11. Creación y funcionamiento cuerpo de Bomberos voluntarios y defensa civil	MUNICIPIO	CORPOBOYACA	\$9.400.443
P12. Prevención y atención de desastres	MUNICIPIO - Secretaría de Planeación	CORPOBOYACA -CREPAD, Fondo Nacional de Regalías	\$18.140.000
			\$461.550.989

DIMENSIÓN ECONÓMICA – PROMOCION DEL DESARROLLO

PROPUESTA PROGRAMATICA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
PROGRAMA AGRÍCOLA DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO SOCIAL	Mejorar la condición económica del pequeño productor agrícola y dignificar su oficio para transformar sus precarias condiciones actuales	<p>Estructurar y fortalecer las cadenas productivas identificadas en el municipio y destinar la mayor parte de recursos de este sector a la tecnificación y aporte de un valor agregado al producto final</p> <p>Dar acceso a la tecnificación a los pequeños productores y estimular las buenas prácticas agrícolas para mejorar rendimientos de cultivos</p> <p>Impulsar la diversificación de cultivos según la vocación de los suelos y en general las condiciones agrológicas</p> <p>Incentivar la reducción de costos agrícolas, gestionando la entrada al municipio de organizaciones como FEDEPAPA mediante procesos orgánicos.</p> <p>Promover la transformación de los productos agropecuarios para darles valor agregado</p>	Llegar al 30% de los propietarios rurales que poseen menos de 3 hectáreas, con los proyectos que se señalan en este programa
Contribuir al logro de las metas anuales y cuatrienales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de acuerdo con la competencia legal municipal y la capacidad de resolución de los problemas asociados a la pobreza y demás indicadores, abajo mostrados. Se entiende que esta es una responsabilidad compartida con la ejecución de políticas públicas nacionales y departamentales. Ver siguiente cuadro			

METAS DEL MILENIO							
METAS	Línea Base	2005	2007	2010	2015	2008-2011	
	Nacional 1991	NACIÓN	NACIÓN	NACIÓN	NACIÓN	MUNICIPIO	
						CUATRIENIO	ANUAL
1. Reducir el índice de pobreza en un 45%	53,80%	49,70%	45,40%	39,10%	28,50%	7,51%	1,88%
2. Reducir el índice de indigencia en un 47%	20,40%	15,90%	14,50%	12,40%	8,80%	2,53%	0,63%
3. Reducir el porcentaje de personas que vive con menos de US\$1 al día (ajustado por paridad de poder adquisitivo) en un 50% (Dato 2003)	2,80%	2,70%	2,40%	2,10%	1,50%	0,40%	0,10%

PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Pago de personal técnico vinculado a la prestación del servicio de asistencia técnica	P2. Fortalecimiento Cadena productiva de la papa	P3. Fortalecimiento Cadena productiva lácteos
P4. Fortalecimiento Cadena Productiva Fruta y hortalizas	P5. Fortalecimiento de otras cadenas productivas	P6. Fortalecimiento del banco e maquinaria agrícola
P7. Capacitación para el empleo, cursos Comercio, Piscicultura, ganadería, agricultura, artesanías	P8. Distritos de riego	P9. Agropunto Fedepapa

SUBTEMA FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS PRODUCTIVA IDENTIFICADAS (Ley 607/00).

La totalidad de los proyectos propuestos en el sector agropecuario tienden a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio dedicada a la dicha actividad, por tanto se tratarán en conjunto como asistencia técnica, capacitación, distritos de riego, maquinaria y equipos y acceso a insumos.

POBLACIÓN OBJETIVO: Personas y familias dedicadas a la actividad agropecuaria en todos sus niveles, producción, transformación y comercialización en el municipio.

OBJETIVOS

- Fomento y promoción de todo tipo de actividades que tengan como propósito optimizar los resultados de la actividad agropecuaria presente en el municipio.
- Orientar en la búsqueda de formas alternativas de producción competitivas, económicamente rentables y sostenibles.
- Identificar modelos de producción comparados que sirvan de estímulo al productor mediante propuestas de transferencia de tecnologías limpias. Garantizar el suministro y manejo integrado del agua.

ETAPAS DEL PROYECTO:

A. ETAPA PREPARATORIA

- Elaboración de los Registros de Usuarios de Asistencia Técnica Agropecuaria y líneas base, que permitan aterrizar los esfuerzos económicos del municipio hacia los productores más débiles y las actividades más promisorias.
- Diagnóstico de cada uno de los eslabones que participan en las cadenas agroalimentarias de la papa, hortofrutícola, láctea y demás productores agropecuarios del municipio.
- Formulación de los lineamientos del Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria y las estrategias a seguir para fortalecer las Cadenas productivas en el corto, mediano y largo plazo en el municipio.
- Utilización del diagnóstico realizado para el Plan de Desarrollo Municipal para Conocer las prácticas de cultivo y manejo pecuario usadas en cada sector del municipio.
- Clasificación de agroquímicos usados para cada cultivo e identificación de los riesgos por su uso para la racionalización en la utilización de los mismos e implementación de abonos orgánicos e insumos biológicos en el control de plagas y enfermedades.
- Suscripción de convenios con la corporación colombiana internacional (CCI), para la identificación de la demanda nacional e internacional de productos cultivados en la zona.
- Incursionar en la cadena productiva del agua, producto de la conservación, recuperación y protección de los recursos naturales.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Elaboración y presentación de proyectos, ante entidades del orden Departamental y Nacional, tendientes a mejorar el nivel de tecnificación de la explotación agrícola del municipio y por tanto los rendimientos (Kg. /ha) y la rentabilidad de ésta actividad económica.
- Interacción y celebración de convenios con las instituciones del sector agropecuario dedicadas a la investigación, producción de semillas certificadas, proveedores, transportadores, transformadores, comercializadores y consumidores para orientar la producción a satisfacer las exigencias del mercado en cuanto a variedades, presentaciones, calidades, épocas de mayor demanda, épocas de sobreoferta etc.
- Determinación de los productos elegibles para crecer, disminuir o mantener los volúmenes de producción de acuerdo con la Apuesta Exportadora, Visión 2019, Agenda Interna, entre otros lineamientos del nivel nacional, departamental y provincial.

C. ETAPA DE EJECUCIÓN

- Planeación y ejecución de las actividades agrícolas y pecuarias de acuerdo con las actividades emprendidas en las etapas preparatoria e intermedia.

ALCANCES DEL PROYECTO

- En Preparación del Suelo:

Cambio de las prácticas de preparación de suelos utilizadas actualmente, por otras en las que se evite el deterioro de las condiciones físicas del suelo.

- En Siembras:

Uso de técnicas adecuadas de siembra, así como prácticas apropiadas de selección, desinfección y almacenamiento de semillas, utilización de semilla certificada, disminuyendo así la incidencia de plagas y enfermedades, la pérdida del potencial genético de las especies y la reducción de rendimientos, variables que afectan negativamente la productividad y rentabilidad de los cultivos.

- En Fertilización:

Institucionalización de la práctica de muestreo y análisis de suelos como actividad previa a la fertilización de los cultivos, de acuerdo con las verdaderas necesidades de nutrientes por parte de las plantas y según los rendimientos esperados por unidad de área, evitando al máximo las prácticas de fertilización tradicionalistas o la recomendación empírica del agente intermediario.

Involucrar la utilización de biofertilizantes, como complemento a las demás prácticas de cultivo con el fin de enriquecer los suelos con poblaciones microbiológicas benéficas que potencialicen al máximo el desempeño de las plantas de cultivo.

- En Manejo sanitario de cultivos:

Realizar una alianza con FEDEPAPA para que haga presencia en el municipio, con precios que regulen el mercado de los fertilizantes y pesticidas, lo cual contribuirá a la disminución de los costos de producción y a la racionalización en el manejo de los cultivos a través de los asistentes técnicos de la Federación o de las casas comerciales proveedoras de insumos.

Fomento y promoción de una cultura de uso racional de los agroquímico, mediante asistencia técnica al productor, el cual los usa actualmente con la recomendación del agropunto, sin medir el impacto en el costo, el ambiente y la salud.

Establecer un modelo de manejo racional de los cultivos con la utilización de productos de categoría toxicológica baja, biológicos comerciales y con los recursos naturales que se puedan emplear en las fincas.

- En Cosecha:

Cosecha oportuna, utilizar prácticas de cosecha con máquinas y equipos existentes para tal fin en las épocas óptimas de maduración de acuerdo con los requerimientos del mercado.

- En Manejo Poscosecha

Adopción de estrategias para reducción de pérdidas físicas, debido al mal manejo en la recolección.

Selección y clasificación y de ser posible realizarle transformación a los productos para mejorar las utilidades de la actividad.

Uso de empaques apropiados, eficientes sistemas de transporte.

Vías de acceso suficientes y en buenas condiciones para ser transitadas.

- En Comercialización y Venta

Contacto con empresas comercializadoras de los artículos producto de la explotación, donde se obvien intermediarios y se obtengan mayores utilidades

Mejoramiento de la infraestructura, condiciones sanitarias y de almacenamiento de la plaza de mercado y organización del mercado de la papa que garantice la conservación de la calidad del producto que se comercializa.

Capacitación para la aplicación de técnicas de manejo poscosecha y si es posible dar un valor agregado al producto para dirigirlo al consumidor final, eliminando parte de la intermediación.

Los siguientes cuadros describen el resultado de dicho análisis para el sector agropecuario y agroindustrial del municipio de Belén, en el contexto regional.

ANÁLISIS DEPARTAMENTO DE BOYACA

PRODUCTOS CUYA PRODUCCIÓN DEBE MANTENERSE	PRODUCTOS CUYA PRODUCCIÓN DEBE RESTRINGIRSE	PRODUCTOS CUYA PRODUCCIÓN DEBE CRECER	PRODUCTOS CUYA PRODUCCIÓN DEBE INCURSIONAR EN LOS MERCADOS
Papa	Cebada y trigo.	Especies forrajeras para la producción de ensilaje y Henolaje.	Frutales clima frío (Gulupa, granadilla).
Frutales caducifolios (durazno, ciruela, pera y manzana).		Cebolla Cabezona y junca, zanahoria, repollo, lechuga, remolacha brócoli, coliflor, ajo, col, rábano, apio, acelga, espinaca, calabaza, alcachofa, cilantro, pimentón.	Frutales clima medio (guanábana, maracuyá y aguacate).
Panela y Miel de caña	Maíz.	Porcinos	Leguminosas (lenteja y garbanzo).
		fríjol, arveja y habichuela	
Carne bovina	Café.	Leche y derivados lácteos	Otros (viticultura, plantas aromáticas y medicinales)
		Frutales de clima frío (Fejoo, fresa, mora, lulo, tomate de árbol, curaba).	
Plátano, yuca y arracacha	Ovinos y caprinos.	Piscicultura	Bosques protectores – productores
		Frutales clima medio (guayaba)	REMOLACHA FORRAJERA
		Avicultura	

ANÁLISIS PARA EL MUNICIPIO DE BELEN

PRODUCTOS	MANTENERSE	RESTRINGIRSE	CRECER	INCURSIONAR
TRANSITORIOS				
ARVEJA			X	
PAPA P. PASTUSA	X			
PAPA CRIOLLA			X	
CEREALES				
TRIGO		X		
CEBADA		X		
MAÍZ		X		
FRUTALES				
TOMATE DE ARBOL			X	
UCHUVA			X	
MORA			X	
DURAZNO	X			
CIRUELA	X			
FEIJOA			X	
HORTICOLAS				
LECHUGA		X	X	
ZANAHORIA		X	X	
ESPINACA			X	
BROCOLI		X		X
PECUARIOS				
CARNE BOVINAPORCINA			X	
LECHE			X	
DERIVADOS LACTEOS			X	
ESPECIES MENORES				
PISCICOLA			X	
APICOLA			X	
AVICOLA			X	
SERVICIOS AMBIENTALES			X	X

Al comparar el análisis para el departamento con el hecho para el municipio de Belén, se establecen los productos sobre los cuales se centrarán los esfuerzos de inversión por parte de la Alcaldía Municipal, y de las entidades que prestarán apoyo, utilizando herramientas como:

Contratos de venta a futuro: Las experiencias tanto en países desarrollados, como en vía de desarrollo, y aún en Colombia demuestran que para satisfacer las necesidades de los consumidores finales se requiere establecer vínculos estrechos y permanentes entre productores, proveedores de insumos y las empresas que se dedican a la transformación y comercialización del producto. Este objetivo puede lograrse mediante el establecimiento de contratos de venta a futuro, que son exigentes en parámetros como grado de madurez, calidad, presentación del producto, peso, épocas de entrega y volúmenes.

Para cumplir con lo anterior el municipio ésta obligada a prestar acompañamiento a través de la EPSAGRO que éste contrate en:

Programación de siembras, técnicas de producción, manejo post-cosecha y conocimiento de los mercados, volúmenes suficientes y constantes de producto de las calidades requeridas.

Asistencia técnica en mejoramiento genético, nutrición animal y manejo sanitario con el fin de cumplir con las exigencias del mercado.

Acceso a un sistema de información que permita al productor estar informado de precios regionales y nacionales, volúmenes de comercialización, mercados promisorios, tendencias del mercado, exportaciones etc.

Formación empresarial a pequeños y medianos agricultores en costos, procesos de selección, calidad, márgenes brutos de utilidad y a través del prestador de asistencia técnica del municipio la aplicación de programas tecnológicos existentes en el mercado que permiten fijar criterios como frecuencia de rotación de cultivos y rentabilidades, de acuerdo con modelos de retorno de la inversión y costos anuales equivalentes, que hacen posible la producción agropecuaria como empresa.

Mejoramiento de la infraestructura vial desde las veredas al casco urbano, buscando la racionalización de los costos.

CAPACITACION A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

POBALCION OBJETO: Pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio

A. ETAPA PREPARATORIA

- Difusión y socialización de los resultados del diagnóstico agrológico del municipio, teniendo como herramienta los estudios del EOT realizados hasta el momento en cuanto a uso actual del suelo, uso potencial, conflictos de uso y usos recomendados.
- Difusión de los determinantes ambientales para el uso del suelo rural en actividades agropecuarias establecidos por CORPOBOYACA y políticas de protección de áreas especiales de páramo y sub-páramo.

- Socialización en el gremio productor de los estudios de oferta demanda, precios, tecnologías y otros.
- Apoyo y capacitación a las empresas agroindustriales del municipio productoras de derivados lácteos para un manejo higiénico apropiado de los productos y que puedan cumplir con las exigencias del INVIMA en materia sanitaria.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Elaboración de programación de capacitación para productores de leche, piscicultores, fruticultores, horticultores, cultivadores de papa, porcicultores y demás productores agropecuarios de acuerdo a las necesidades expresados durante la etapa de diagnóstico del presente Plan de desarrollo Municipal.
- Celebración de convenios con instituciones como SENA, UPTC, UNAD, y demás instituciones que puedan capacitar a productores agropecuarios, técnicos y profesionales del sector agropecuario en el manejo racional de la actividades agrícola y pecuaria, transformación de productos, comercialización, formación de microempresas entre otros temas focalizados en la etapa de diagnóstico y haciendo especial énfasis en los productos promisorios identificados en la Apuesta Exportadora, Visión 2019 y Agenda Interna.

C. ETAPA DE EJECUCIÓN

- Jornadas de capacitación, cursos cortos, diplomados, prácticas tendientes a optimizar la producción agropecuaria de manera sostenible en el municipio.
- Capacitación para el manejo de costos y registros de control contable en los procesos agrícolas.
- Capacitación sobre uso adecuado de maquinaria agrícola para favorecer la conservación de los suelos Y mejorar el desarrollo radicular de las plantas de cultivo y pastos.
- Capacitación en nutrición y sanidad animal, mejoramiento de praderas y de razas de acuerdo a las posibilidades de los productores y con el apoyo del municipio.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico de actividades agropecuarias del municipio y que están incluidas en la Agenda Interna Departamental.
- Gestión ante entidades del sector agropecuario, para la asignación de cursos cortos y largos, jornadas teórico-prácticas y demás eventos de capacitación.
- Acompañamiento permanente y asistencia técnica en la finca por parte del municipio a través de la EPSAGRO que contrate para tal fin.
- Jornadas de socialización de los contenidos programáticos e inscripciones.

- Desarrollo de las capacitaciones.
- Seguimiento y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

FORTALECIMIENTO AL BANCO DE MAQUINARIA

A. ETAPA PREPARATORIA

- Diagnóstico de las actividades que requieren inversión en cuanto a maquinaria y equipos para ser más eficientes.
- Reuniones de socialización de la iniciativa.
- Diagnóstico del estado actual de la producción de los sectores que van a ser afectados.
- Elaboración y presentación ante la Gobernación de Boyacá de proyecto para la adquisición de una máquina lavadora, empacadora de papa.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Asignación de recursos para cofinanciación de los proyectos.
- Cotización de equipos que se requieran para hacer más eficiente la actividad agrícola y pecuaria en el municipio.
- Ajuste que requiera el proyecto.
- Estudio de los proyectos. (Gobernación de Boyacá)
- Aprobación del proyecto.

C. ETAPA DE EJECUCIÓN

- Compra de maquinaria y equipos con recursos propios.
- Compra de máquina lavadora, empacadora de papa con recursos de cofinanciación
- Organización de los productores para la puesta en funcionamiento de la maquinaria.
- Capacitación a cerca de operación de la máquina, asociaciones de productores agropecuarios, transporte, comercialización.
- Lavado, empacado y comercialización de papa obteniendo mejores precios y haciendo más rentable la actividad.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico.

- Socialización de la iniciativa
- Elaboración y presentación del proyecto.
- Aprobación del proyecto.
- Compra de maquinaria y equipos
- Compra de máquina lavadora y empacadora de papa.
- Instalación y puesta en funcionamiento de la maquinaria
- Seguimiento

CONSTRUCCION DE EMBALSES Y DISTRITOS DE RIEGO

A. ETAPA PREPARATORIA

- Identificación de zonas especialmente necesitadas de riego para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
- Reuniones de socialización de la iniciativa e inscripción de interesados
- Diagnóstico del estado actual de la producción en la zona de influencia.
- Elaboración y presentación ante el INCODER de proyectos para la construcción y puesta en funcionamiento de distritos de riego en el municipio.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Asignación de recursos para cofinanciación de los proyectos.
- Ajustes que requieran los proyectos.
- Estudio de los proyectos.
- Aprobación de los proyectos.

C. ETAPA DE EJECUCIÓN

- Construcción y puesta en funcionamiento de distritos de riego en el municipio.
- Seguimiento y asesoría a los productores para el manejo del riego, programación de cultivos y contratos de venta a futuro.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico del estado actual de la producción en la zona de influencia y voluntad de los productores para cooperar con el proyecto.
- Elaboración y presentación de los proyectos ante el INCODER Asignación de recursos para cofinanciación de los proyectos.

- Estudio de los proyectos (INCODER).
- Aprobación de los proyectos.
- Construcción y puesta en marcha de los proyectos
- Seguimiento
- Mantenimiento de redes

VI. DESARROLLO ECONÓMICO. (PROMOCIÓN DEL DESARROLLO)

INCUBADORAS EMPRESARIALES PARA LA ECONOMÍA FAMILIAR Y LAS FORMAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO

POBLACIÓN OBJETIVO

Pequeños productores de derivados lácteos, de artesanías y de productos manufactureros de baja tecnología.

PROPÓSITOS

- Mejorar la productividad promedio de los productores y el nivel de ingresos familiares.
- Mejorar las condiciones higiénicas asociadas con el proceso de manipulación de insumos, transformación y preparación.
- Aumentar la competitividad y el posicionamiento en el mercado y reducir los niveles de intermediación en beneficio del productor primario.
- Semi-industrializar los procesos.

FASES DEL PROYECTO

- Tomar como referencia básica para la promoción y el desarrollo empresarial, el diagnóstico de la vocación productiva de cada vereda en sus conceptos de ventajas comparativas y competitivas, desarrolladas en el diagnóstico de la Dimensión Ambiental.
- Elaborar el diagnóstico, de la dimensión económica, en cuanto a volúmenes de producción por viviendas y veredas de las famiempresas.
- Articular este proyecto con las políticas de otorgamiento de micro créditos, previstos en la Ley 789 de 2002, para resolver el tema de la financiación. Para garantizar el mercadeo y la compra se propone la suscripción del un convenios con supermercados de otras ciudades como Soata, Duitama, etc para que previas las especificaciones técnicas y de calidad, se garantice de manera permanente, la adquisición de tales productos.

- Realizar el estudio de factibilidad del proyecto en general y en particular para cada vereda eligiendo un producto líder y promisorio. En particular, lo relacionado con la modernización de los procesos de producción, mediante la aplicación de sistemas mecanizados en serie (mecanismos de rodamiento y troquel).
- Identificación de niveles óptimos de producción y mercadeo, mediante la adopción de sistemas de producción por contrato o a futuro, con cadenas de mercado que permitan la producción en serie, reduciendo costos y generando economías de escala.
- Ubicación estratégica de los espacios locativos para la construcción de las incubadoras empresariales.

Los demás proyectos relacionados en la matriz anterior, por su contenido y alcance deben desarrollarse en cuanto a factibilidad y definición, de acuerdo con la conveniencia financiera y administrativa.

CREACIÓN DE MICROEMPRESA RURAL

POBLACIÓN OBJETIVO: Comunidad en general del área rural y urbana.

PROPÓSITOS:

- Identificar alternativas de generación de ingresos para la comunidad, a través de la transformación de materias primas producidas en la región y la conformación de microempresas.
- Conformar incubadoras empresariales que permitan mejorar la competitividad y la productividad con base en desarrollos económicamente factibles y ambientalmente sostenibles.

FASES DEL PROYECTO

Socialización del diagnóstico del Plan de Desarrollo, en los resultados de cada una de las dimensiones y sus implicaciones en la productividad sectorial.

Capacitación para la conformación microempresarial de los derivados lácteos, artesanías, y demás productos de la economía solidaria.

Mejoramiento en los procesos de producción, empaque y comercialización.

Desarrollo de las iniciativas de conformación microempresarial en ecoturismo, artesanías, frutales y otras propuestas.

Vinculación de los pequeños y medianos empresarios a los programas de capacitación del gobierno nacional para la identificación de mercados externos para las PYMES (pequeñas y medianas empresas).

Capacitación en técnicas de gestión, gerencia, costos mercadeo y demás aspectos tecnológicos requeridos para el mejoramiento de la producción en pequeña escala.

Conformación de unidades micro empresariales, empresas comunitarias y otras formas solidarias de producción para la fabricación de productos artesanales que utilizan el carbón como materia prima.

VII. PROYECTO DE CAPACITACIÓN A LA MUJER CAMPESINA.

Dadas las condiciones culturales, donde la mujer campesina esta relegada solamente a las labores del hogar, es necesario promover e incentivar su participación en la economía familiar.

OBJETIVO:

Promover la participación de las mujeres campesinas en las labores productivas, tanto artesanales como agroindustriales, para así incrementar los ingresos familiares.

FASES:

Divulgación a nivel Municipal

Conformación de grupos interesados en recibir capacitación en temas específicos de acuerdo con lo identificado, en las encuestas del SISBEN, sobre oficios y labores desempeñadas por la mujer.

Solicitud al SENA de los programas de capacitación específicos, tales como: dieta alimenticia de la familia campesina, actividades artesanales, implementación de granjas autosuficientes, lombricultura, cunicultura, avicultura, apicultura, etc.

Seguimiento y apoyo a los grupos capacitados.

Apoyo a la conformación de unidades asociativas de trabajo, y microempresariales, para las madres comunitarias, en la producción de juguetes didácticos para los niños, con el aseguramiento de la compra por parte del I.C.B.F.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
P1. Pago de personal técnico vinculado a la prestación del servicio de asistencia técnica	MUNICIPIO – EPSAGRO	Secretaria de fomenta agropecuario de Boyacá, SENA, FEDEPAPA, CORPOICA	\$ 242.400.000
P2. Fortalecimiento Cadena productiva de la papa	MUNICIPIO – EPSAGRO	Secretaria de fomenta agropecuario de Boyacá, SENA, FABEGAN, Asociaciones de ganado, CGR	\$ 55.000.000
P3. Fortalecimiento Cadena productiva lácteos	MUNICIPIO - Secretaria de Planeación	SENA	\$ 195.000.000
P4. Fortalecimiento Cadena Productiva Fruta y hortalizas	MUNICIPIO – EPSAGRO	Secretaria de fomenta agropecuario de Boyacá, ASOHOFRUCOL, SENA, CORPOICA	\$ 11.000.000
P5. Fortalecimiento de otras cadenas productivas	MUNICIPIO – EPSAGRO		\$ 11.000.000
P6. Fortalecimiento del banco e maquinaria agrícola	MUNICIPIO – EPSAGRO	SENA, EPSAGRO, FABEGAN, FEDEPAPA	\$ 13.352.791
P7. Capacitación para el empleo, cursos Comercio, Piscicultura, ganadería, agricultura, artesanías	MUNICIPIO – EPSAGRO	CORPOBOYACA	\$ 9.957.384
P8. Distrititos de riego	MUNICIPIO – EPSAGRO	INCODER, Secretaria de fomento agropecuario de Boyacá, SENA.	\$ 420.000.000
P9. Agropunto Fedepapa	MUNICIPIO – EPSAGRO	FEDEPAPA	\$ 100.000.000
			\$ 1.057.710.175

DIMENSIÓN ECONÓMICA - TURISMO

PROPUESTA PROGRAMÁTICA	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
IMPULSO DEL TURISMO	Desarrollar al máximo los recursos turísticos potenciales del municipio buscando cofinanciación pública y privada	<p>Formar espíritu de pertenencia en los habitantes del municipio, para transmitirle al visitante, nuestra riqueza cultural y paisajística.</p> <hr/> <p>capacitación de pobladores en atención al turista</p> <hr/> <p>Impulsar la industria artesanal como actividad complementaria del turismo</p> <hr/> <p>Gestionar ante entidades del orden nacional y departamental recursos para restauración y adecuación de sitios de interés turístico en el municipio</p> <hr/> <p>Integrar al sector privado en inversiones y financiación para proyectos turísticos</p> <hr/> <p>Integrar los diferentes tipos de turismo posibles en el municipio en una sola oferta que ofrezca ecoturismo, turismo religioso y turismo histórico.</p>	Generar un flujo de turismo con base en el montaje de un sistema de información estadístico que permita su medición. de acuerdo a la agenda Interna Departamental de Competitividad

PROYECTOS	PROYECTOS	PROYECTOS
P1. Turismo Histórico	P2. Turismo Ecológico	P3. Turismo Religioso

REA OBJETIVO

Corresponde a las áreas de influencia de lagunas y zonas de páramo del municipio, Laguna del Tibet, Tuaté Centro Molino, para la práctica de deportes como el parapente, Parque Histórico Pedro Pascasio Martínez, Iglesia Nuestra Señora de Belén. Casa donde se hospedó Simón Bolívar.

ÁREA ELEMENTAL: es el entorno ligado a la localización de los anteriores sitios.

SENDERO TURÍSTICO: Son las vías o rutas de comunicación que conectarán los sitios turísticos y facilitarán el acceso del turística y movilización dentro del perímetro del municipio.

POBLACIÓN OBJETO: Personas y familias dedicadas al comercio de alimentos, bebidas, agroindustria, alojamiento, restaurantes, artesanos, tejedores y en general toda la población municipal.

PROPÓSITOS

- Dar a conocer el municipio y su riqueza paisajística, histórica y religiosa a nivel nacional, aprovechando su ubicación estratégica.
- Resaltar el valor e importancia de nuestro Prócer Pedro Pascasio Martínez, niño héroe y pieza clave para la independencia de nuestro país.
- Facilitar el acceso a los sitios turísticos del municipio para desarrollar actividades de esparcimiento, educación ambiental, conocimiento de la historia del país y del municipio y de tipo contemplativo.
- Aprovechar la inmensa riqueza natural con que cuenta el municipio estableciendo mecanismos de control para el cumplimiento de los usos potenciales y recomendados del suelo según el EOT y CORPOBOYACA.
- Establecer exenciones sobre los tributos municipales, en las zonas que se identifiquen como de desarrollo turístico para la atracción de la inversión privada, relacionada con los equipamientos del área espacial turística en cuanto a hosterías, servicios de transporte, guías.
- Articular los procesos de este tipo de turismo a la economía regional como una forma alternativa para la generación de ingresos familiares e institucionales.
- Articular el proyecto a las posibilidades compatibles, en cuanto a tamaño funcional, respecto a los anillos turísticos identificados y diseñados por los entes departamentales.
- Fortalecer los senderos ecoturísticos existentes (Laguna Grande y Laguna Cazadero) y creación de nuevos senderos identificados.
- Diseñar la ruta turística del niño Héroe.

FASES DEL PROYECTO

A . ETAPA PREPARATORIA

- Fortalecer y diseñar rutas y planes turísticos dirigidos a diferentes tipos de turistas y articularlos dentro de un programa de turismo.
- Trazado de las posibles rutas y acondicionamiento de las áreas de influencia de los sitios turísticos, con el fin de impedir cualquier impacto negativo en el entorno y propiciar una mayor eficacia en las prácticas de educación ambiental y las actividades turísticas y recreativas.
- Diseño de una agresiva campaña publicitaria que invite a las personas de diferentes lugares del departamento y el país a visitar el municipio, a través de herramientas como folletos, cartillas, afiches, cuñas radiales entre otras.
- Capacitación y formación de guías turísticos, para la generación de empleo y atención adecuada al turista brindándole la información oportuna, generándole interés e induciéndolo al cuidado y protección de los recursos naturales.
- Gestión ante el SENA para acceder a cursos cortos de culinaria, repostería, perfeccionamiento de artesanías, telares, entre otros que permitan ofrecer diversidad gastronómica y souvenir a los visitantes.
- Capacitación comunitaria general para la atención al turística y el conocimiento básico de los sitios de atracción y sus vías de acceso.
- Análisis del índice de Tamaño Funcional (Mapa departamental de los municipios de acuerdo con sus características particulares y su conectividad a la red vial departamental y municipal existente en el Ministerio de Desarrollo) como una aproximación a la propuesta de apalancamiento del proyecto en el ámbito departamental.

B. ETAPA INTERMEDIA

- Construcción de una infraestructura de señalización sobre los senderos de acceso a los sitios turísticos que posibiliten la fácil y rápida ubicación de los atractivos naturales, de los ecosistemas estratégicos, áreas de lagunas, humedales, nacimientos de agua, riqueza florística, y otros ecosistemas estratégicos de valor paisajístico, así como los sitios de interés histórico y Cultural.
- Adecuación y mantenimiento de las carreteras de acceso principal y señalización exacta y clara.
- Embellecimiento del casco urbano del municipio como aporte para generar interés a las personas que esporádicamente deben recorrer esta ruta.
- Habilitación y/o construcción de casetas o kioscos donde sea posible la explicación grupal de los conceptos aplicados de educación para el medio ambiente, del valor testimonial, cultural e histórico de cada uno de los atractivos.
- Análisis de las posibilidades de inclusión del proyecto, a partir del análisis cartográfico aportado en el estudio del programa de Competitividad de Boyacá
- Conformación de una base de datos y un archivo general de las investigaciones realizadas hasta la fecha, sobre el patrimonio cultural, religioso, histórico, ecológico y ancestral del municipio.

C. ETAPA DE EJECUCION

- Desarrollo del programa turístico para el municipio.
- Gestionar recursos ante el ministerio de cultura, y otras entidades nacionales y departamentales para el impulso del turismo en el municipio.
- Atención al turista con equipamientos del área espacial turística en cuanto a hosterías, servicios de transporte, guías y senderos turísticos, para desarrollar el potencial turístico y generar otras fuentes de empleo para los habitantes del municipio.

FASES DEL PROYECTO

- Diagnóstico.
- Elaboración y presentación del Programa Turístico para el municipio de Belén.
- Adecuación en cuanto a capacitación y equipamientos de las áreas de interés para recibir al turista.
- Desarrollo de la actividad turística como fuente de ingresos para los pobladores.
- Seguimiento.
- Crecimiento año tras año de la actividad turista y que ésta se vea reflejada en el desarrollo económico del municipio.

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	ENTIDADES DE APOYO	COSTOS DEL PROYECTO
Turismo Histórico	MUNICIPIO	Ministerio de Cultura, Consejo Municipal de Cultura, SENA	\$ 18.000.000
Ecoturismo	MUNICIPIO	SENA, CORPOBOYACA	\$ 12.000.000
Turismo Religioso	MUNICIPIO	Rvdo PARROCO, Consejo de Cultura	\$ 4.250.000
			\$ 34.250.000

RESUMEN DIMENSIÓN ECONOMICA

PROGRAMA	COSTO PROYECTOS
PROGRAMA ASISTENCIA AL SECTOR PRODUCTIVO AGROPECUARIO	1.057.710.175
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA	34.250.000
	1.091.960.175

ELEMENTOS COMUNES A TODAS LAS DIMENSIONES

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS CUATRIENIO
Justicia en la destinación de los recursos para mejorar el nivel de vida de la mayor cantidad de personas en el municipio	Estímulo a la generación de empleo a través de unidades asociativas de trabajo para la ejecución o intervención en las obras relacionadas con los proyectos de cada dimensión.	Mejorar el nivel de vida de la población, mediante la reducción del indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas en el máximo posible durante los 4 años del período de gobierno .
	Focalización de los recursos en aquellas zonas del área urbana y de las veredas donde se presenten índices de necesidades.	Reducir los niveles de desigualdad del municipio en el período restante del gobierno.
Cumplir a cabalidad con eficiencia los objetivos del ejercicio de la Gestión Pública	Tener en cuenta integralmente el documento de formulación de políticas específicas y generales para el plan de desarrollo y con especial énfasis el análisis ínter dimensional.	Mejoramiento del Índice de Condiciones de Vida diagnosticado por veredas y zona urbana..en el máximo posible durante los 4 años del período de gobierno.
Mejorar los indicadores incorporados en la matriz de políticas públicas y el documento de formulación de políticas que forman parte del Plan de Desarrollo.		

SÍNTESIS DE LOS COSTOS DE LOS PROGRAMAS PARA LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

DIMENSIÓN	COSTO PESOS (\$)
SOCIO CULTURAL	\$ 7.647.784.573
FUNCIONAL ESPACIAL	5812060249
POLÍTICO ADMINISTRATIVA	\$ 259.000.000
JUSTICIA	\$ 331.221.798
AMBIENTAL	\$ 461.550.989
ECONÓMICA	\$ 1.091.960.175
	\$ 15.603.577.783¹

¹ En el Plan Plurianual de Inversiones se tuvo en cuenta el pago de la deuda que actualmente tiene el municipio, por lo cual suma en total \$16.033.577.783.